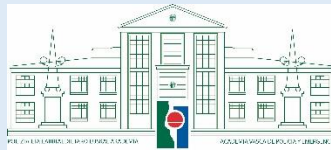


Polizia eta Larrialdietako Euskal Akademia
Academia Vasca de Policía y Emergencias



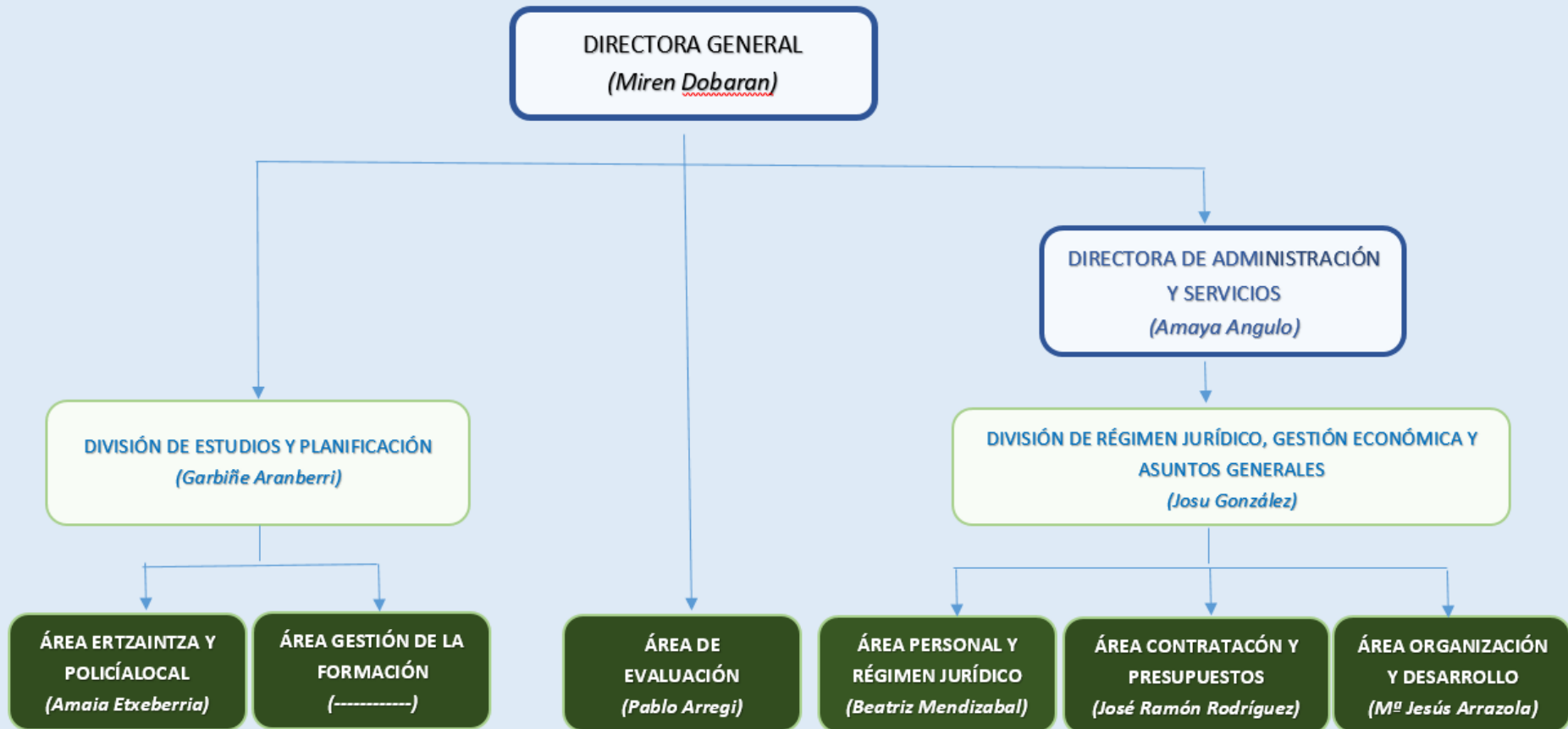
MEMORIA 2024

Diciembre 2024

ÍNDICE

ORGANIGRAMA DE LA ACADEMIA VASCA DE POLICÍA Y EMERGENCIAS	3
ÓRGANOS DE GOBIERNO	4
CONSEJO RECTOR	4
PRESUPUESTOS	6
ACTIVIDAD DE LA ACADEMIA	7
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	7
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE IGUALDAD	7
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA AVPE (CDAVPE)	11
DIVISIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO, GESTIÓN ECONÓMICA Y ASUNTOS GENERALES	16
ÁREA DE PERSONAL Y REGIMEN JURIDICO	17
ÁREA DE CONTRATACIÓN Y PRESUPUESTOS	24
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	35
DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN	49
ACTIVIDAD FORMATIVA	50
JORNADAS	63
ÁREA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	64
CUERPOS DE POLICÍA DEL PAÍS VASCO Y SERVICIOS DE POLICÍA LOCAL (EUSKAL POLIZIA)	64
ERTZAINZA	64
UDALTAINGOA / POLICÍA LOCAL	65
PROCESOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS	65
PROCESOS SELECTIVOS DE AGENTES INTERINOS DE POLICÍA LOCAL	66
PROCESOS SELECTIVOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL	66
PROCESOS SELECTIVOS DE CONSOLIDACIÓN DE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL	66
PROCESOS SELECTIVOS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL PAÍS VASCO	66
OTROS	67

ORGANIGRAMA DE LA ACADEMIA VASCA DE POLICÍA Y EMERGENCIAS



ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de Gobierno de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, son el **Consejo Rector** y la **Dirección General** de la Academia.

CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector, está presidido por el Consejero de Seguridad y está formado por 21 personas representantes de diferentes ámbitos. La composición del año 2024 se detalla en la siguiente tabla.

PRESIDENTE	Bingen Zupiria Gorostidi	Consejero de Seguridad
VICEPRESIDENTE	Ricardo Ituarte Azpiazu	Vicenconsejero de Seguridad
Representante Academia Vasca de Policía y Emergencias	Miren Dobarán Urrutia	Dtora. General Academia Vasca de Policía y Emergencias
Representante Departamento Seguridad	Joana Egiluz Ibarguen	Vicenconsejera de Protección Civil
Representante Departamento Seguridad	Miriam Anitua Aranzabal	Directora de Recursos Humanos
Representante Departamento Seguridad	Victoria J. Landa Moñux	Directora de la Ertzaintza
Representante Departamento Seguridad	Joseba Zorrilla Ibañez	Director de Atención de Emergencias y Meteorología
Representante Departamento Seguridad	Asier Erkoreka Arruza	Director de Coordinación de Seguridad
Representante Dpto. competente en Presupuestos, Hacienda y Finanzas	M^a Luz Ruiz Melendo	Directora Servicios Dpto. Economía y Hacienda
Representante Territorio Histórico de Álava	Alberto Amenabar Ajuriaguerra	Director Gerente Arabako Foru Suhiltzaileak-Bomberos Forales Álava
Representante Territorio Histórico de Bizkaia	Ager Izagirre Loroño	Diputado Foral Admón. Pública y Relaciones Institucionales

Representante Territorio Histórico de Gipuzkoa	Irene Berasaluze Lazkano	Diputada Foral de Gobernanza
Representante Ayuntamientos 3 capitales (por turnos, uno cada vez)	César Fernández de Landa Manzanedo	Concejal Seguridad. Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz
	Amaia Arregi	Ayuntamiento Bilbao
	Martín Ibabe Eceiza	Concejal delegado de Seguridad, Bomberos y Protección Civil Ayuntamiento Donostia-San Sebastián
Representante de los municipios del País Vasco (EUDEL)	Maialen Gurrutxaga	Alcaldesa Elgoibar
Representante de los municipios del País Vasco (EUDEL)	Joseba Ilari Etxeberria Calvo	Concejal Ayuntamiento Astigarraga
Representante organizaciones sindicales mayor representación en Ertzainta	David Calleja Gauna	ERNE
Representante organizaciones sindicales mayor representación en Ertzainta	Roberto Palma Gorostiza	ESAN
Representante organizac. sindical mayor representación Admón. Local P.V.	David Fernández de Gamarra Egurrola	ELA - Admón. Local
Secretaria General	Amaya Angulo Garzaro	Directora Admón. y Servicios Academia Vasca de Policía y Emergencias

PRESUPUESTOS

Para el ejercicio 2024, de acuerdo con lo establecido en la Ley 21/2023, de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, para el ejercicio 2024, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco nº 247, de 29 de diciembre de 2023, en lo que se refiere a la Academia Vasca de Policía y Emergencias, incluidas las incorporaciones y minoraciones de crédito, su presupuesto se ha estructurado del siguiente modo:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUALIZADO
1.- GASTOS DE PERSONAL	11.695.261 €	11.513.139,27 €
2.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.188.739 €	6.850.868,90 €
3.- GASTOS FINANCIEROS	1.000 €	1.000 €
4.- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES GASTOS CORRIENTES.	890.000 €	980.000 €
6.- INVERSIONES	50.000 €	479.991,83€
8.- AUMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000 €	10.000 €
TOTAL	19.835.000 €	19.835.000 €

Los gastos comprometidos o dispuestos son los siguientes:

Capítulo II: 6.809.763 € % comprometido: 99,4 %

Capítulo VI: 471.352 € % comprometido: 98,2 %

ACTIVIDAD DE LA ACADEMIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE IGUALDAD

La Unidad Administrativa de Igualdad tiene como misión principal promover y garantizar la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el ámbito de actuación de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, alineándose con las disposiciones legales del Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres, así como otras normativas vinculadas. Para ello, la línea estratégica principal que se lleva a cabo es la estrategia dual, que busca, por un lado, integrar la perspectiva de género en todas las políticas públicas y procedimientos de trabajo y, por otro lado, implementar acciones específicas y diferenciadas para abordar de manera directa las desigualdades de género existentes.

Las principales actuaciones llevadas a cabo en la Academia Vasca de Policía y Emergencias en materia de igualdad de mujeres y hombres han sido las siguientes:

II Plan de Igualdad de la Academia Vasca de Policía y Emergencias

La Academia Vasca de Policía y Emergencias, elaboró en 2017 su primer plan de igualdad de mujeres y hombres (2017-2021). Evaluado este I Plan, se han identificado los aspectos clave que debe abordar la Academia en materia de igualdad de mujeres y hombres en los próximos 4 años.

Aunque la Academia se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Plan de Igualdad del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, ha querido mostrar su compromiso con la igualdad de mujeres y hombres, por lo que ha diseñado este documento de trabajo con el fin de poder materializar de manera efectiva las actuaciones establecidas en él.

El plan desarrollado, enmarca las líneas de trabajo en materia de igualdad de mujeres y hombres de la Academia, teniendo como base otros planes departamentales, así como del Gobierno Vasco. Es un documento de carácter interno, que recoge las actuaciones que debe realizar la Academia Vasca de Policía y Emergencias para la consecución de la igualdad de mujeres y hombres. Este II Plan se plantea por tanto como una guía de actuación en materia de igualdad, del que se irán desarrollando anualmente los planes concretos de actuación, estableciendo el cronograma de trabajo, así como el presupuesto asignado a cada una de las actuaciones planteadas.

Mediante este II Plan de Igualdad, la Academia quiere seguir mostrando y reforzando su compromiso con la igualdad de mujeres y hombres, como institución referente en la formación de las personas responsables de la seguridad ciudadana. Queremos seguir trabajando en la inserción de la perspectiva de género en toda la actividad de la organización, teniendo en cuenta la realidad y necesidades específicas de las mujeres, que no han sido tomadas en consideración a lo largo de la historia, y por tanto han supuesto una discriminación y una clara vulneración de sus derechos.

Por ello, la Academia se compromete a introducir la perspectiva de género en sus procedimientos de trabajo de manera transversal, con dos objetivos claros:

1) Formar a todo el personal de la seguridad pública teniendo como principio orientador la igualdad de mujeres y hombres, el respeto a la diversidad y la lucha contra la eliminación de la violencia machista.

2) Garantizar que en los procesos selectivos y periodos de formación que se llevan a cabo desde la Academia se garantice el principio de igualdad de trato y de oportunidades.

El ámbito de aplicación de las actuaciones recogidas en el II plan abarca a todas las personas que trabajan, prestan servicios o están realizando cursos de formación en la AVPE. Así mismo, para dar respuesta a la finalidad planteada, se plantean 4 Ejes estratégicos, 8 Objetivos, 18 medidas y 66 actuaciones concretas, siguiendo como estructura y herramienta marco la Estrategia 2030 para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE. Los ejes estratégicos son:

- Buen Gobierno
- Empoderamiento de las mujeres
- Organización social justa, igualitaria y sostenible

- Vidas libres de violencia machista contra las mujeres

Ejecución del itinerario formativo en materia de igualdad de mujeres y hombres

En 2024, hemos dado continuidad al itinerario formativo en materia de igualdad diseñado e impulsado en 2023 para dar cumplimiento al artículo 18 del DL 1/2023 en el que se habla de la capacitación del personal de los poderes públicos vascos y en concreto sobre “*adoptar las medidas necesarias para una formación básica, progresiva, permanente y obligatoria en materia de igualdad de mujeres y hombres y perspectiva de género de todo su personal*”. En este caso, atendemos la formación como pilar fundamental en la integración de la perspectiva de género en todos los procedimientos de trabajo de la AVPE, ya que se trata de formación específica y dirigida al personal que presta sus servicios en la Academia. Este año el itinerario se ha centrado en llevar a cabo una formación específica para la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal, dirigida a todas las personas que prestan sus servicios en la AVPE.

Sensibilización

Se han llevado a cabo actuaciones de sensibilización en igualdad de mujeres y hombres, centrándonos en los días internaciones como el 8 de marzo y el 25 de noviembre.

Coordinación en las políticas de igualdad

Desde la AVPE se ha trabajado en coordinación con el Departamento de Seguridad para dar seguimiento e impulsar los planes de igualdad del Departamento. En concreto se ha impulsado la ejecución de las actuaciones establecidas en el I Plan de Promoción de las mujeres en el Ingreso a la categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza 2026, así como el impulso del I Plan de Igualdad de la Ertzaintza.

Vigilancia y seguimiento del cumplimiento de la normativa

Velar para que se cumpla con la normativa en materia de igualdad de mujeres y hombres en los procedimientos selectivos que se llevan a cabo desde la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

Prevención de la violencia machista contra las mujeres

Este año se ha llevado a cabo una guía para actuar ante casos de acoso por razón de sexo y sexual en la AVPE, teniendo como base la normativa del Departamento en la materia. El principal objetivo de la Guía es la prevención del acoso por razón de sexo y sexual en nuestro entorno laboral, mediante medidas de sensibilización.

Creación de una asesoría confidencial

Es un recurso a disposición de las personas que forman parte de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, donde poder realizar consultas, pedir información, realizar propuestas, sugerencias ... sobre el acoso por razón de sexo y acoso sexual, así como la discriminación o conductas sexistas. La asesoría se encarga de recepcionar las comunicaciones de conductas que puedan ser constitutivas de discriminación, de acoso sexual o por razón de sexo, prestar a la persona afectada orientación y asesoramiento y, en su caso, adoptar las medidas de protección adecuadas, de cualquier persona de la Academia. El objetivo es el respeto a la dignidad y a la diversidad de las personas, la protección de su salud y el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como promover y preservar una cultura organizativa que favorezca la identificación y el rechazo de cualquier conducta que atente contra el derecho al respeto y a la no discriminación.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA AVPE (CDAVPE)

Los objetivos del Centro de Documentación de la Academia Vasca de Policía y Emergencias (CDAVPE) son dar apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación; facilitando el acceso y la difusión de recursos de información, y colaborar en los procesos de creación del conocimiento: dirigido tanto a los y a las profesionales de la AVPE, y a sus alumnos y alumnas, como al conjunto de personas integrantes del Sistema de Seguridad Pública de Euskadi (SSPE).

En este orden de cosas, durante el año 2024 el CDAVPE ha registrado la actividad que se refiere en las siguientes líneas.

Fondo documental

El CDAVPE cuenta con un total de 8873 registros bibliográficos, y gestiona para sus usuarios y sus usuarias la suscripción a 31 publicaciones periódicas (revistas).

Además, el CDAVPE gestiona las alertas de otras 784 publicaciones periódicas electrónicas, que no forman parte del fondo documental, disponibles en Internet a texto completo (Google Académico, DIALNET, etc.); entre las que se incluye un gran número de recursos continuos creados por diversos organismos e instituciones, como son las memorias, los anuarios, las circulares, los informes y los planes anuales, etc.; y, junto con la RED BIBLIOTEKAK del Gobierno Vasco, gestiona el acceso a distintas bases de datos (Aranzadi, Wolters Kluwer, ...)

En cuanto a las monografías, durante este año se han dado de baja del catálogo, es decir, se han expurgado un total de 374. Los criterios utilizados para acometer esta acción han sido la obsolescencia de los contenidos y/o el grave deterioro de las mismas; para lo cual se ha contado con el visto bueno de la Dirección de la Academia. Las altas en el catálogo en el mismo periodo han sido 14.

Servicio de préstamo

Por lo general, los préstamos se realizan a las áreas y a las secciones de la Academia. En estas “agrupaciones” sus profesionales tienen acceso de manera mancomunada a las monografías.

Con el fin de facilitar el uso y la consulta, el préstamo en el CDAVPE se caracteriza por su condición de semipermanente: el total de préstamos activos en las distintas áreas y secciones es de 1073 ejemplares.

Servicio de obtención de documentos (SOD)

Las solicitudes de documentos del personal del Sistema de Seguridad Pública de Euskadi (SSPE) al CDAVPE durante 2024 han sido 756, a saber:

TIPO DE CONSULTA/PETICIÓN	2024
Número de consultas de carácter general [Entre otras: información y búsquedas puntuales, desideratas, bibliografías, orientaciones al usuario/a, consultas sobre procesos selectivos ...]	15
Número de otros documentos solicitados y suministrados	3
Número de artículos solicitados y suministrados [De los cuales, el CDAVPE ha pedido 24 a otras bibliotecas (= préstamo interbibliotecario)]	738
Totales	756

El 100% de estas peticiones se ha realizado por medios telemáticos, en concreto a través de correo electrónico, por lo que el formato de la documentación ha sido, evidentemente, electrónico.

Servicio de difusión selectiva de la información (DSI):

Durante el año 2024, el CDAVPE ha elaborado y distribuido entre sus usuarios y usuarias la siguiente documentación:

- **183 boletines de alertas**, en los que se recogen novedades documentales de todos los campos relacionados con la seguridad: recopila referencias, y cada referencia incorpora su enlace al texto completo del documento.

Los contenidos se componen de

- artículos de revistas (533 referencias),
 - recursos continuos (372 referencias) –revistas -anuarios, informes anuales, ...; monografías; capítulos de monografías; trabajos universitarios -TFG, TFM y tesis doctorales-; resoluciones judiciales -TJUE, TEDH, TS, AN, TTSSJJ, AAPP-; documentación propia de instituciones y organizaciones tanto públicas como privadas (trabajos y estudios); cualquier otra literatura gris.
- **183 resúmenes de boletines oficiales** (DOUE, Documentos COM, BOE, BOB, BOG, BOTHA).
Estos resúmenes recogen diariamente la normativa que afecta al Sistema de Seguridad Pública de Euskadi (SSPE):
 - los resúmenes se distribuyen entre los usuarios y usuarias del CDAVPE,
 - para facilitar la posterior localización y consulta de esta normativa a usuarios y usuarias del SSPE, una vez seleccionada la relevante (por ejemplo, todos los procesos selectivos), se clasifica, se categoriza y se sube en la intranet (OPAC).
 - **18 envíos de DSI (Difusión Selectiva de la Información)** a la Sección de Tráfico y Seguridad Vial de la AVPE.

Usuarios

Como ya está recogido en el apartado Servicio de Préstamo, los préstamos se realizan a las áreas y las secciones de la Academia (agrupando los profesionales en unas 25).

Los usuarios, profesionales de la Academia, de la Ertzaintza, del Departamento de Seguridad, de las policías locales, de emergencias, ..., mediante el Servicio de Obtención de Documentos electrónicos (SOD) y el Servicio de Difusión Selectiva de Información electrónica (DSI)) reciben diariamente los resúmenes de boletines oficiales y las alertas relacionadas con sus materias.

El reparto de solicitudes recibidas en el CDAVPE, 756 según hemos indicado anteriormente, atendiendo al tipo de usuario y al género, queda de la siguiente manera:

TIPO DE USUARIO	Porcentaje 2024
AVPE	65 %
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	24 %
ERTZAINZA y POLICÍA LOCAL	11 %

GÉNERO	Porcentaje 2024
Mujer	65 %
Hombre	35 %
No binario	0 %
Otros (peticiones institucionales, ...)	0 %

Cooperación interbibliotecaria

El CDAVPE forma parte de la RED BIBLIOTEKAK (Red de Bibliotecas del Gobierno Vasco) y de la Red de Lectura Pública de Euskadi (RLPE), más conocidas como bibliotecas municipales.

En concreto, el catálogo del Centro de Documentación está integrado en el catálogo en línea (OPAC) de la Red de Lectura Pública de Euskadi (RLPE). Este catálogo es una gran base de datos bibliográfica y documental que recoge la información disponible en las distintas bibliotecas y centros de documentación del País Vasco, tanto bibliotecas municipales de Euskadi como bibliotecas del Gobierno Vasco. Tiene la ventaja añadida de que puede ser consultado desde cualquier ordenador o dispositivo conectado a Internet. Además, un único carnet (el de la RLPE) es válido para todas las bibliotecas, incluida la nuestra.

Para acceder a la página del catálogo, haced clic en el vínculo azul y subrayado: [Euskadi Irakurketa Publikoko Sarea / Red de Lectura Pública de Lectura](#)

Conclusión

No son las monografías el elemento más importante de la difusión de contenidos para la creación de conocimiento; es evidente que la comunidad de profesionales de la seguridad ha apostado porque el CDAVPE esté al tanto y de publicidad a las nuevas ideas, tendencias y conocimientos, mediante la documentación más actual, publicada generalmente bajo el concepto de recursos continuos (784 en total), que incluyen a las publicaciones periódicas (revistas), a los anuarios, a los informes y planes periódicos, etc.

DIVISIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO, GESTIÓN ECONÓMICA Y ASUNTOS GENERALES

Bajo la dependencia y supervisión de la Dirección de Administración y Servicios le corresponde a la División de Régimen Jurídico, Gestión Económica y Asuntos Generales la gestión de las áreas de actuación de la competencia de aquella, y en particular las siguientes funciones:

- La tramitación de los procedimientos administrativos
- La asesoría jurídica del organismo autónomo.
- El seguimiento y control de los procedimientos jurisdiccionales, así como el de las resoluciones recaídas en ella.
- La gestión ordinaria del personal.
- Organizar los servicios internos y sistemas de trabajo, y, en especial, la gestión del registro y archivo general.
- Gestionar la euskaldunización y normalización lingüística del personal propio, así como del personal funcionario al servicio de la Ertzaintza.
- La gestión económica de la Academia.
- La gestión de los expedientes de patrimonio y de los expedientes de contratación.
- Examinar y supervisar la incidencia presupuestaria y económica de los anteproyectos y proyectos con contenido económico, los convenios y cuanta actividad tenga un contenido económico.
- El mantenimiento y conservación del patrimonio del organismo autónomo,
- La gestión del aprovisionamiento de medios y dotación y gestión de infraestructuras.
- La gestión y mantenimiento de los sistemas y aplicaciones informáticas de la Academia.

Para ello, la División de Régimen Jurídico, Gestión Económica y Asuntos Generales, se estructura en tres diferentes Áreas:

- Área de Personal y Régimen Jurídico.
- Área de Contratación y Presupuestos.
- Área de Organización Y Sistemas.

ÁREA DE PERSONAL Y RÉGIMEN JURÍDICO

Corresponde al Área de Personal y Régimen Jurídico de la Academia Vasca de Policía y Emergencias todas aquellas actividades correspondientes a la gestión y administración de los recursos humanos propios de ésta, así como las gestiones administrativas derivadas de la inclusión del alumnado que aspira a ingresar a la condición de Agente de la escala Básica de los cuerpos de Policía del País Vasco, efectuando los movimientos de Tesorería General de la Seguridad Social correspondientes a las altas y bajas de cotización de ambos colectivos.

También se efectúan los cálculos del importe del Capítulo I y del Capítulo IV para la realización del anteproyecto de Presupuestos, y en relación al sistema de nómina tanto de los trabajadores laborales como de los alumnos funcionarios en prácticas, se procede a la supervisión y control de las nóminas correspondientes. En este aspecto crematístico, se calcula y se asigna la retribución variable de todos los trabajadores laborales de la AVPE, así como del personal funcionario que realiza funciones docentes en la misma.

Asimismo, en aras de asegurar la legalidad de las actuaciones en materia laboral y administrativa, desarrolla una amplia labor de asesoramiento a todos los órganos de la Academia, a través de la elaboración de informes escritos y también mediante atención telefónica, abarcando esta última tanto la atención a las distintas áreas del organismo autónomo, como la efectuada a profesionales, alumnos, funcionarios y funcionarias de policía, personal técnico de ayuntamientos, ciudadanía en general, etc. De igual forma, realiza las tareas de organización del sistema de registro y archivo general de la misma.

Por otro lado, la creciente judicialización de los procesos selectivos, ha propiciado el incremento de procedimientos judiciales de carácter tanto administrativo como laboral, con la consiguiente repercusión en la carga de trabajo del personal del área, pues no sólo se trata de realizar las propuestas de resolución que deben ser adoptadas por la dirección general o de administración, sino que implica el seguimiento y control de los procedimientos judiciales, remitiendo la documentación que conforma el expediente administrativo propiamente dicho, así como los informes jurídicos requeridos por otros agentes externos, y realizando actividades que resulten necesarias para la acreditación y fundamentación de la toma de decisiones impugnadas.

Finalmente, en el presente ejercicio la incidencia derivada del proceso de consolidación de empleo de los trabajadores laborales temporales, la posibilidad de ejercitar la opción de acogerse a las jubilaciones parciales, el mantenimiento de la tendencia de efectuar numerosas convocatorias correspondientes a procesos selectivos de ascenso, especialización e ingreso, tanto en las policías locales como en la Ertzaintza, ha supuesto un aumento significativo de la gestión y materialización de las modificaciones de situaciones contractuales laborales, la gestión de solicitudes y asignaciones de destinos para el funcionariado en prácticas, colaboración con los distintos tribunales médicos de los procesos selectivos, etc.

Así las cosas, puede afirmarse sin lugar a duda, que el presente ejercicio se ha revelado como uno de los más pródigos en actividades para el Área, que ha debido de afrontar el aumento de tareas con unos medios personales que no sólo no han experimentado ningún incremento, sino que por el contrario, debido a diversas vicisitudes, se han visto mermados, lo que ha provocado que entre el personal que se ha mantenido en el desempeño del puesto de trabajo habitual en este Área se haya visto ampliada de manera exponencial la asignación de tareas.

A pesar de esta disminución efectiva de personal, los datos recogidos respecto de la actividad documentada en el año 2024 hasta el momento presente, son los que a continuación se exponen:

Gestión de personal

Registro, información y tramitación electrónica

- Atención telefónica:
 - Centralita Academia y Consultas Procesos selectivos.
- Registro:
 - Entradas: 1.405 documentos registrados
 - Salidas: 434 documentos remitidos
- Publicaciones:
 - Gurennet: 84
 - Web Arkaute: 134
 - BOPV: 4
 - Aplicativo procesos selectivos: 134
- Tramitación Administrativa Electrónica:
 - Tramitagune: 245
 - Avantius citaciones judiciales: 165

- Ausencias lectivas Gestión Academia (GA): 1.450 registros
- Gestión de solicitudes en procesos selectivos de ingreso: 4.600.
- Recogida de documentación en procesos selectivos: 1.600
- Partes de asistencia tramitados a la Mutua de accidentes: 125
- Relación de accidentes sin baja: 40
- Accidente de trabajo: 6

Control horario personal laboral

- Tramitación de 3.210 expedientes en el módulo de Gestión de Tiempos desglosado como sigue:
 - Permisos y presencias: 2.938
 - Suplencias: 4
 - Cambio de tipo de jornada: 7
 - Peticiones de anulación en la bandeja de tramitación avanzada: 261
- Grabación de suplencias a través de EIZU cuando hay algún cambio de jornada por necesidades de servicio: 35 solicitudes.
- Grabaciones de absentismos en días de huelga general tras comprobación de fichajes: 1 día.
- Realización de modificaciones de jornada solicitadas en los plazos establecidos para ello, con variación de la plantilla horaria asignada.
- Creación de nuevas reglas horarias derivadas de supuestos de reducción de jornada con conciliación familiar por cuidado de menores.
- Determinación de los nuevos calendarios de Personal Docente y de Hostelería. correspondientes al año 2025 para su validación por la dirección.
- Habilitación, deshabilitación y sustitución de tarjetas de fichaje: 35 nuevas tarjetas para el personal laboral y 427 para el alumnado.

Expedientes SAP y GPEIZU. Nómina. Contrataciones laborales

Abono a tribunales	7
Abono colaboración	81
Tramitación de Anticipos	18

Solicitudes permiso Asuntos propios	1
Bajas definitivas	14
Calculo lactancia	2
Compatibilidades	2
Cobertura puesto	25
Contratación laboral temporal	2
Contratación Laboral temporal interinidad	9
Contrato Relevo	3
Embargos	--
Excedencias	1
Provisión definitiva puesto libre designación	--
Inclusión Fondo Social	40
Incapacidades	1
Jubilaciones	6
listados de coste bruto	10
Modificación datos personales	--
Cálculo y certificación Paternidades/maternidades	4
Realización memorias económicas y contratación	--
Reducción jornada guarda legal	--
Reducciones de jornada	--
Reingresos	3
Renuncias voluntarias	4
Expedientes GIP	94

Además de estas tareas concretas a través del personal de Gestión de Personal se realizan las siguientes actividades:

- Retribución variable de todos los trabajadores laborales de la AVPE

- Atención al contingente de la XXXII Promoción con sus dudas y peticiones personales, así como a algunos Policías Locales, y al personal laboral de la AVPE.
- Realizar los movimientos en Tesorería tanto de ALTAS y BAJAS del personal laboral y contingente de alumnos de la XXXII Promoción
- Solicitudes de personal de bolsas de trabajo de empleo temporal.
- Gestionar titulaciones y cursos del personal de la AVPE
- Realización de diversos certificados tanto para el personal laboral como del colectivo del alumnado.
- Efectuar las comunicaciones al Comité de Intercentros como a las organizaciones sindicales con representación en la Academia.
- Obtención y mantenimiento de los expedientes administrativos personales del colectivo de laborales de la AVPE
- Supervisar y controlar la nómina tanto de los trabajadores laborales de la AVPE como del contingente de la Promoción de la Ertzaintza en el curso de Formación.
- Gestión, tramitación, cálculo y elaboración de las actas de la reunión de las APF hasta su asignación.
- Recepción y traslado de las Ofertas de Empleo LANBIDE: 13

Régimen jurídico

Procesos selectivos

- Secretaría Técnica procesos selectivos funcionarios cuerpos de policía País Vasco: 9
- Proceso selección agentes y auxiliares interinos de policía Local: 2

Resoluciones: Se incluyen las resoluciones correspondientes a las aprobaciones de planes de estudios, inicio de cursos (tanto externos como de actualización y perfeccionamiento, de ingreso, ascenso, especialización, etc.), diligencias de publicación, resoluciones de convalidaciones de cursos totales y/o parciales, y ejecuciones de sentencias: 589

Resoluciones expedientes administrativos

- Expedientes administrativos iniciados año 2024: 337
- Expedientes administrativos resueltos en el año: 485
- Expedientes judiciales laborales: 10

Procedimientos judiciales

- Remisiones de expedientes y pruebas a Juzgados a través de Avantius: 195
- Emplazamientos en el BOPV: 70
- Reclamación tasas judiciales: 15
- Emplazamientos personales: 14
- Recepción de asuntos y gestión de los expedientes, a través de la aplicación de la dirección de Régimen Jurídico y Servicios del Departamento: 620

Otras actuaciones

- Informes Jurídicos: 6
- Redacción de Acuerdos: 6
- Publicación resultados convocatorias Perfiles IVAP: 1
- Actualización Registro de Perfiles: 10
- Confección de Actas: 4
- Tramitación a la COJUA de expedientes de responsabilidad patrimonial: 1

PRECO : 2

Traducción y normalización lingüística

Traducción:

- 237 Traducciones, más resoluciones de dudas puntuales

Normalización lingüística:

- Gestionar los trabajos de las convocatorias ordinarias del IVAP para la formación de cursos de euskera para el personal de la Administración General de la CAPV (en nuestro caso, personal de la Academia) para la preparación de los perfiles lingüísticos 1, 2, 3 y 4.
- Gestionar las tareas correspondientes a las convocatorias ordinarias del IVAP para la acreditación de perfiles lingüísticos destinados al personal de la Academia.

- Plan de Normalización del Uso del Euskera en la AVPE

Gestión e implementación del segundo año de la VII.

Planificación (remisión del certificado de aprobación del plan de la entidad u órgano, remisión del certificado de aceptación de los criterios de uso de las lenguas oficiales a VPL, reuniones en Erandio con el Servicio de Normalización Lingüística y técnicos de Elhuyar, reuniones con VPL...).

- ELEBI Ertzaintza Programa: Gestionar las dos convocatorias anuales con ertzainas en comisión de servicios de la Academia para que participen en talleres de actividad bilingüe. Estos dos periodos dinámicos de promoción del uso del euskera en el trabajo se gestionan conjuntamente con la Viceconsejería de Administración y Servicios y la Dirección de Recursos Humanos (Departamento de Normalización Lingüística de Erandio).

ÁREA DE CONTRATACIÓN Y PRESUPUESTOS

Corresponde al Área de Contratación y Presupuestos, la planificación, gestión, organización y supervisión de la actividad económica-financiera y de los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad del Organismo Autónomo y la consecución de los objetivos que tiene asignados, así como la supervisión de los servicios adscritos al Área.

En el Área de Contratación y Presupuestos se han tramitado los expedientes y contratos asociados al correcto funcionamiento de la Academia para el año 2024.

Contratación

Expedientes y contratos adjudicados (nuevos)

- Expediente nº 08/24: Suministro en régimen de alquiler (renting) sin opción de compra, de fotocopiadoras para la Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Expediente nº 12/24: Servicio de tratamiento de residuos en la Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Expediente nº 16/24: Suministro de material de naturaleza fungible destinado al campo de tiro de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Expediente nº 29/24: Suministro de papel y consumibles informáticos de impresoras Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Expediente nº 7/24: Servicio de Socorrismo para la Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Expediente nº 13-1/24: Servicio de Seguridad Privada para la Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Expediente nº 41/24: Obra de adecuación para la instalación y puesta en funcionamiento de dos salas de calderas de biomasa (District Heating) en la Academia Vasca de Policía y Emergencias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.
- Contratos derivados del acuerdo marco de suministro de pescados frescos (expediente nº 02/21 periodo 2024)

Expediente de tramitación anticipada 2025

- Expediente nº 02/25 Acuerdo Marco para la selección de una o varias empresas licitadoras, por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para el suministro de pescado fresco mediante entregas sucesivas por precios unitarios subordinándose dichas entregas a las necesidades de la Academia vasca de Policía y Emergencias, durante la vigencia del Acuerdo Marco.

Expedientes mayores con trabajo de gestión

- Proyecto de construcción de la torre de entrenamiento para bomberos y bomberas. (2ª fase)

Prórrogas de contratos: (2024)

- Curso de habilitación para el gobierno de las embarcaciones de los Cuerpos del Sistema de Seguridad Pública de Euskadi para el gobierno de sus embarcaciones en aguas marítimas". (Expediente inicial 34/23).
- Servicio de Apoyo técnico a la gestión del Plan de Uso del Euskera de la Academia Vasca de Policía y Emergencias". (Expediente inicial 33/23).
- Servicio de mantenimiento integral de la Academia Vasca de Policía y Emergencias: (Expediente nº 10-1/24):
 - Lote 1: Mantenimiento calefacción y ACS
 - Lote 2: Mantenimiento instalación eléctrica
 - Lote 3: Mantenimiento puertas automáticas
 - Lote 4: Mantenimiento ascensores y montacargas
 - Lote 6: Mantenimiento detección y extinción de incendios
 - Lote 8: Mantenimiento campos de tiro
 - Lote 9: Mantenimiento y tratamiento análisis de agua
- Servicio de mantenimiento integral de la Academia Vasca de Policía y Emergencias: (Expediente nº 30/24):
 - Lote 1: Mantenimiento bombas de achique
 - Lote 2: Mantenimiento maquinaria cocina
- Servicio de obras de conservación, reparación y mantenimiento para para Academia Vasca de Policía y Emergencias (Expediente 17-2/24)
- Servicio de mantenimiento zonas verdes (Expediente 4-1/24)
- Suministro de combustibles: Expediente (3-1/24)

Otros expedientes

- Subvención nominativa de la Academia Vasca de Policía y Emergencias a la Fundación SuEskola Gipuzkoa Fundazioa para la realización de acciones formativas conjuntas durante 2024.
- Acuerdo entre la Dirección General del Organismo Autónomo Academia Vasca de Policía y Emergencias y la Dirección General del Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos, sobre Encomienda de la Gestión material de celebración de Cursos de Capacitación

Lingüístico en el primer perfil lingüístico de la Ertzaintza y en el segundo perfil lingüístico de la Ertzaintza, y de impartición de euskera al alumnado de los Cursos de Ingreso en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.

- Subvención nominativa de la Academia Vasca de Policía y Emergencias a la asociación para facilitar el acceso a la Academia Vasca de Policía y Emergencias Mugiarkaute.
- Subvención nominativa de la Academia Vasca de Policía y Emergencias al Comité Autonómico de la Cruz Roja español en el País Vasco en materia de emergencias y protección civil.
- Gestión de 200 contratos menores de mantenimientos anuales, suministros y servicios diversos.

Varios

- Gestión del servicio de comedor de la Academia Jantoki Arkate.
- Realización de 298 cartas de pago.
- Gestión de 1.204 facturas electrónicas.
- Colaboración con la Viceconsejería de Función Pública en relación con el Octavo Plan de Inspección de Buenas Prácticas en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi del año 2021.
- Colaboración con el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, para la realización de Auditoría del año 2023.
- Realización de memorias incluidas en la Ley de Presupuestos Generales:

Memoria de la Institución Academia Vasca de Policía y Emergencias.

Memoria del Programa Academia Vasca de Policía y Emergencias.

Formulario de datos económicos y justificación de los proyectos de inversión.

Colaboración para cumplimentar P22-GEN Formulario de análisis desde la perspectiva de género de los programas presupuestarios.

Mantenimiento

Obras mayores y proyectos importantes:

- Nueva acometida subterránea de gas natural para ejecutar en una primera fase la eliminación de un depósito de gasóleo C de 40.000 litros y otro de propano de 8.500 litros en sustitución de gas natural.
- Implementación del sistema de control existente incorporando el servicio de calefacción y ACS correspondiente a la obra de la sala de calderas de gas natural y servicio de cocina.

- Proyecto Técnico de ejecución y gestión de subvención con EVE de dos salas de calderas a una instalación District Heating de biomasa.
- Ejecución y finalización de obra de la Edificación de la Torre de maniobra (SPEIS) según Plan Especial y Plan General Urbanístico. Recepción de la obra y Licencia de 1º utilización.
- Incorporación e implementación de servicios a la nueva red de mantenimiento GWDOMO para la monitorización de equipos e instalaciones a través de la centralita Gateway principal mediante el protocolo de comunicaciones Modbus.
- Implementación en la AVPE de medidas adoptadas en la Comisión de Sostenibilidad y el Grupo Técnico. Seguimiento del Plan de Sostenibilidad de la AVPE (Eficiencia Energética, Movilidad y Gestión Medioambiental).
- Proyecto técnico de ejecución del sistema de control de accesos de la AVPE.
- Reutilización de instalación IPo3 de gasóleo c por instalación IPo4 destinado a suministro de gasolina para los vehículos de la AVPE.

Obras menores y reformas para mejora de las instalaciones

- Cribados y gestión de residuos de 3 campos de tiro.
- Reparación de fugas y goteras de agua en diferentes zonas de la AVPE.
- Impermeabilización de las cubiertas del edificio de técnicas de defensa y de tiro.
- Realización de nuevo canalón y bajante de pluviales, así como refuerzo de los existentes en el campo de tiro nº1.
- Pintado de marcas viales en diferentes zonas de la AVPE.
- Mantenimiento preventivo de todas las líneas de vida de las cubiertas.
- Mantenimiento de tela asfáltica en diferentes cubiertas.
- Reparación de juntas de dilatación y sustitución de tejas rotas en diferentes edificios de la AVPE.
- Detección y reparación de fugas.
- Adecuación de muretes, columnas y parabolas en los campos de tiro.
- Inspecciones OCA y Departamento de Industria de instalaciones térmicas y depósitos de gasóleo y propano.
- Implementación en red del Departamento de Seguridad WLAN y puesta en marcha de 2 pantallas interiores y 1 pantalla exterior informativa en edificio Herrera.
- Obra de ampliación del control de subcentrales en la sala de calderas principal.
- Saneamiento de paredes y vigas en la sala de calderas principal.
- Nueva distribución sala de reuniones en el edificio central.
- Reforma en el primer piso del gimnasio para habilitar dos despachos para sindicatos.

- Primera fase de la obra de adecuación en la piscina.
- Sustitución de soportes y bastidores en las máquinas de tiro.
- Sustitución de tubería de agua fría en la red general.
- Apertura de puerta entre despacho de Dirección y sala de reuniones.

Instalaciones eléctricas y control domótica

- Mantenimiento del sistema de domótica de la Academia
- Mantenimiento anual del Centro de Transformación, cuarto de baja tensión y grupo electrógeno y pararrayos.
- Supervisión diaria del sistema alumbrado y de climatización.
- Mantenimiento y mejora continua relacionados con los consumos de energía eléctrica.
- Sustitución según vida útil de luminarias en interiores y exteriores a sistema LED repartidas por toda la AVPE.
- Sustitución de 30 luminarias LED de grandes lúmenes en el Areto Nagusia (frontón).
- Acondicionamiento de cuadros eléctricos según necesidades.
- Acondicionamiento del tendido eléctrico en los puestos de trabajo.
- Adquisición de materiales eléctricos para llevar a cabo instalaciones eléctricas, sobretodo centralitas, controladores actuadores y receptores.
- Mantenimiento de 500 paneles fotovoltaicos y 66 paneles térmicos.

Instalaciones de fontanería, calefacción, ACS y aire acondicionado

- Mantenimiento diario predictivo, preventivo y correctivo en cuartos de calderas, equipos térmicos, A.C.S y aire acondicionado.
- Toma de datos según contadores de A.C.S y abastecimiento de red de agua.
- Sustitución de nuevos radiadores.
- Reparación de urinarios y duchas.
- Desatasco de tuberías.
- Detección de fugas.
- Habilitación de nueva toma de agua en cafetería.
- Seguimiento diario de temperaturas en aulas controladas por el sistema de domótica.
- Mantenimiento 66 paneles térmicos para ACS.

Carpintería

- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de estructuras metálicas y de madera, puertas, taquillas, cerraduras, armarios, etc.
- Sustitución de ruedas en carros de cocina.
- Arreglo y adecuación de mamparas, ventanas, persianas y cristalería.
- Fabricación en taller de diferentes componentes y estructuras hechas a medida a petición de las asignaturas de la División de Formación
- Realización de croquis de armarios y estructuras varias para solicitud de fabricación.
- Colocación de pizarras, mesas, proyectores en aulas de formación.

Albañilería

- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de cubiertas, fachadas y estructuras.
- Trabajos de pintura en interiores y exteriores.
- Acondicionamiento de suelos y paredes.
- Soldadura de diferentes componentes según necesidades.
- Mantenimiento y limpieza periódica de pesebres en cubiertas de edificios.
- Sustitución de claraboyas.
- Refuerzo y saneamiento de arquetas existentes.
- Levantamiento de tabiques de pladur.

Instalaciones deportivas

- Seguimiento diario del control de las piscinas, lectura de datos y dosificaciones.
- Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las maquinas del gimnasio.

Seguimiento de expedientes con contrato menor

- Mantenimiento Líneas de baja y alta tensión.
- Red de distribución de aguas y detección de fugas mediante registro de caudal del contador general.
- Bombas hidráulicas, electroválvulas y motores eléctricos.
- Instalaciones térmicas y depósitos de propano.

- Sistema de Domótica.
- Sistema de punto de carga vehículo eléctrico.
- Reloj monumental en edificio central.
- Arreglo y confección de cortinas.
- Revisión e inspección de líneas de vida y EPIs de elementos de rescate y prácticas en altura.
- Mantenimiento de calderas de propano.
- Mantenimiento de canalización de tuberías en cocina.
- Limpieza e higienización del sistema de extracción de humos en cocina.
- Mantenimiento e inspección de la bandeja quemador destinada a prácticas de extinción de incendios.
- Mantenimiento de compresores en el campo de tiro.

Seguimiento de expedientes con contrato mayor

- Expediente Mantenimiento integral:
 - Mantenimiento calefacción, ACS y aire acondicionado.
 - Mantenimiento instalación eléctrica.
 - Puertas automáticas.
 - Mantenimiento ascensores y montacargas.
 - Mantenimiento bombas de achique, electroválvulas y motores eléctricos.
 - Sistema de detección y extinción de incendios.
 - Equipos de cocción, lavado y máquinas de frío situadas en cocina.
 - Mantenimiento máquinas de tiro.
 - Mantenimiento y tratamiento de análisis de agua.
- Suministro y mantenimiento de las fuentes de alimentación principales:
 - Gasóleo, propano, electricidad y agua.
- Seguimiento expediente recogida de residuos y saneamiento de tuberías.
- Mantenimiento de zonas verdes.
- Mantenimiento de limpieza.

Adquisición de equipamiento y mobiliario

- Solicitud de material de nuevos proyectores, cámaras, altavoces y monitores.
- Solicitud de taquillas para alumnado.
- Solicitud de mesas, alas, cajoneras, armarios y sillas de oficina.
- Adquisición de papeleras cuádruples según medidas del Plan de Sostenibilidad.
- Adquisición de bancos para vestuario.

Varios

- Realización de inventarios de materiales correspondiente a la sección de mantenimiento.
- Seguimiento y aplicación del Plan de Autoprotección de la AVPE según la División de Seguridad y Salud Laboral.
- Gestión de destrucción de documentación.
- Interpretación de planos en AutoCAD.

Imprenta

Datos relevantes:

Hay que tener en cuenta tanto la manipulación que requieren todos los trabajos para su finalización, tanto la previa como la posterior.

- Blanco y negro: Copias: 1.727.844. Digitalización: 3.644.
- Color: Copias: 1.319.572. Digitalización: 2.500. Escáner: 3.722.
- Exámenes convocatoria conjunta: 413.520.
- Hojas DIN A-3 Instrucciones: 4.700.
- Exámenes CIC: 9.082.
- Exámenes PL: 18.895.
- Exámenes Seguridad Vial: 8.324.
- Exámenes Academia varios: 51.087.
- Trabajos promoción grapados: 1.418.853.
- Talonarios varios: 250.

- Carteles: 1.681. Trabajos: Sobres: 6.276. Tarjetas de visita: 450. Libros enlomados canutillo: 1.778. Libros enlomados color: 4.187. Libros enlomados blanco y negro: 4.869. Certificados cursos: 4.524. Diplomas: 3.360.
- Otros: Hojas informativas tráfico: 2.000. Papel pegatinas-trabajos varios: 100. Dorsales pruebas físicas: 2.500. Folletos A-3: 1.137. Trípticos: 1.894. Libro reunión: 170. Libro blanco: 973. Calendarios: 15. Planos: 10. Fotocopias varias: 250. Listín telefónico: 150. Tarjetas identificación exámenes: 30. Tarjetas plastificadas: 250. Partes asistencia: 2.100. Tarjetones: 16- Cuadernos Academia: 140. Cuadernos espiral alumnos: 17. Bloc EJ/GV: 173. Agendas AVPE A5: 61. Hojas instrucciones: 3.072. Dossier motorista "Itzulia 2024": 101. Fichas médicas: 4.000.
- Varios: 131.975.

Hostelería

Datos relevantes:

- Servicios de comida hasta el 17 de octubre: 21.511.
- La plantilla de Hostelería ha ayudado al resto de la Academia, en la realización de otros trabajos, como, por ejemplo, preparación de bocadillos para personas examinadoras durante las pruebas físicas, o preparación de *lunchs* y comidas especiales en el comedor VIP, para las personas expertas que colaboran en las jornadas PAREZ-PARE.

Almacén

Actuaciones principales:

- Gestión de vestuario de la XXXII Promoción de la Ertzaintza, incluyendo el reparto de ropa.
- Reparto y recogida de yudoguis para alumnado de la cuarta convocatoria conjunta (XXXII Promoción de la Ertzaintza y Policía Local).
- Tallaje y reparto de buzos de antidisturbios para las prácticas de orden público, para alumnado de la cuarta convocatoria conjunta (XXXII Promoción de la Ertzaintza y Policía Local).
- Reparto de material para hacer entrega al alumnado de los cursos y exámenes de conducción de motocicleta y de Seguridad Vial.
- Lavado de ropa y cuidado del distinto material entregado al alumnado de los cursos de conducción de motocicleta.
- Cuidado de distintos materiales entregados por el alumnado al finalizar los cursos, recuento, enviar a la lavandería, recogida del material y distribución del mismo por tallas en los contenedores existentes para ello, así como realizar las mismas funciones con los cascos y botas, para una buena organización.
- Llevar un recuento de material de oficial para que siempre haya un remanente.

- Entradas, salidas y reparto de material de oficina para todo el personal que presta servicios en la Academia.
- Entradas, salidas y reparto de otros materiales por distintos Departamentos y Secciones de la Academia, incluyendo material necesario para la realización de los diferentes cursos.

Armería

Actuaciones principales

- Reparto de munición y armas para la XXXII Promoción de la Ertzaintza /419 alumnos):
 - Práctica con pistola: 670.000 cartuchos calibre 9 m/m Blindado Non Tox.
 - Práctica con escopeta: 3.400: cartuchos calibre 12 x 70 perdigón 7 ½; 4.200 cartuchos calibre 12 x 70 postas; 10.500 cartuchos calibre 12 x 70 bala Brenneke
 - Práctica con lanzador: 2.460 cartuchos calibre 40 x 46 mm SIR; 820 cartuchos calibre 40 x 46 mm SIR X; 250 cartucho salva de calibre 40 x 46 mm; 3.690 iniciadores de 9 mm para recargar; Recarga de estos cartuchos para utilizar varias veces
 - Prueba de arma de dotación: entrega y recogida a los alumnos de las armas destinadas a la Promoción, para comprobación de su buen funcionamiento y comprobación correcta de su documentación.
- Reciclaje de la Ertzaintza y Policías Locales, Curso Acceso para Escoltas, Curso Acceso para Brigada Móvil, Curso Adaptación de Interinos y otros cursos (1.500 agentes).
 - Práctica con pistola: 520.000 cartuchos calibre 9 m/m Blindado Non Tox.
 - Práctica con escopeta: 7.800 cartuchos calibre 12 x 70 perdigón 7 ½; 15.000 cartuchos calibre 12 x 70 postas; 24.500 cartuchos calibre 12 x 70 bala Brenneke
 - Práctica con lanzador: 900 cartuchos calibre 40 x 46 mm SIR; 160 cartuchos calibre 40 x 46 mm SIR X; 200 cartuchos salvas de calibre 40 x 46 mm; 5.000 iniciadores de 9 mm para recargar; Recarga de estos cartuchos para utilizar varias veces
- Reparaciones XXXII Promoción:
 - 150 pistolas reparadas con diversas deficiencias o piezas rotas
 - 25 escopetas reparadas con diversos defectos
 - 10 pistolas rotas (destinadas a achatarramiento)

- Control de gastos de diversos materiales:
 - 30.000 euros destinados a materiales para la realización de las prácticas de tiro (diversos modelos como siluetas de plástico, de papel y de cartón, panees styrodur para las dianas, etc.).
 - Control de armas de docencia:
 - 270 pistolas que están destinadas a las prácticas de tiro de los alumnos
 - 260 escopetas utilizadas por los alumnos y agentes de la Ertzaintza
 - 49 lanzadores utilizados por los alumnos y agentes de la Ertzaintza
 - 25 Sub fusiles H&K MP-5
 - 20 Revólveres de diversos modelos y calibres
 - 4 Rifles de varios modelos y calibres
 - 65 escopetas para repararlas por la empresa Benelli
 - 10 pistolas rotas (destinadas a achatarramiento)
- Revisiones de armas:
 - 250 armas cortas de la Academia (revisión de cotas, verificando el estado de las armas cortas, prueba de las armas y limpieza)
 - 55 armas largas de la Academia (revisión de las escopetas, comprobar el buen funcionamiento y limpieza)
 - 25 escopetas reparadas con diversos defectos
 - 45 lanzadores de la Academia (revisión de los lanzadores, comprobar el buen funcionamiento y limpieza)
 - 8 lanzadores de la Academia reparados circunstancialmente para ponerlos en marcha (retenes de los cañones)

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Servicio E-Learning

El área de Organización y Sistemas se encarga de cubrir las necesidades informáticas de la Academia realizando las gestiones y trabajos correspondientes al objeto de que se disponga de lo necesario a nivel de telecomunicaciones, redes, sistemas, equipamiento, accesos y aplicaciones. Así mismo, da apoyo y asesoramiento a las diferentes Áreas en el aprendizaje y actualización de las nuevas herramientas implantadas del mismo modo que plantea soluciones informáticas automatizando diferentes procesos.

Conviene señalar que esta Área trabaja de manera coordinada con la Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos (DGTSI) del Departamento de Seguridad, que da soporte a las necesidades de la Academia en el conjunto del marco tecnológico definido para el Departamento, tanto de sistemas como tecnológico, hardware y software.

Las actividades principales realizadas este año en el Área han sido las siguientes:

Pruebas *procesos selectivos*: corrección mediante lectura óptica y mantenimiento de datos

Nuestra Área participa en la corrección mediante lectura óptica de pruebas de procesos selectivos convocados por la Academia Vasca de Policía y Emergencia, parametrizando cada una de las pruebas, realizando las correspondientes lecturas y gestionando informáticamente datos para su posterior elaboración de resultados. También se elaboran informes y estadísticas de datos. Asimismo, se realizan informes de ítems de cada una de las pruebas corregidas.

Este Área también se encarga del mantenimiento de las bases de datos de diferentes procesos selectivos.

En el caso de los Procesos Selectivos de la Ertzaintza, Informática se encarga también de enviar los datos tanto del proceso selectivo como de su curso al Área correspondiente con la finalidad de que se informen en el ordenador central del Departamento de Seguridad. Así mismo, nuestra Área se encarga del mantenimiento de todos los cambios que se puedan producir por motivos judiciales. Este año se han trasladado un total de 12 procesos selectivos con sus cursos (4 ascenso, 4 básicos, 4 especialización).

A lo largo de este año desde el Área se ha participado en la corrección e interpretación de datos de 8 procesos selectivos propios, y a solicitud de un Ayuntamiento, diseño, aplicación y corrección de las pruebas de un proceso selectivo de Policía Local del País Vasco.

Tipo proceso selectivo	Total	Bomberos Álava y Gipuzkoa	Policía Local	Ertzaintza	Policía Local Ertzaintza
Ingreso					
Ingreso Proceso Conjunta	2	1			1
Ascenso	2		1	1	
Especialización	3			3	
Auxiliares Policía Local	1		1		
TOTAL	8	1	2	4	1

En total se han gestionado 30 pruebas correspondientes a 6 Procesos Selectivos:

Tipo prueba	Nº de pruebas	Aspirantes
Conocimientos	2	2969
Aptitudinal	20	3156
Personalidad General	5	2941
Personalidad Laboral	3	2865
TOTAL	30	11931

Pruebas de cursos de formación: corrección mediante lectora óptica

El Área también se encarga de la corrección mediante lectura óptica de muchas de las pruebas de los diferentes cursos formativos que imparte la Academia. Este año concretamente se han corregido 47 pruebas de asignaturas con su correspondiente parametrización, tratamiento de datos, lecturas, análisis de ítem y envío de resultados.

Además, se han corregido mediante lectura óptica las pruebas de valoración actitudinal y pruebas test situación sociolaboral del curso básico de la Conjunta 04, igualmente con su correspondiente parametrización, corrección y entrega de resultados.

Tipo prueba	Nº de pruebas	Alumnos-as
Asignatura curso	46	2741
Valoración actitudinal	1	410
Test sociolaboral	1	414
TOTAL	48	3565

Para finalizar, cabe comentar que, de la gestión y aprovisionamiento de los modelos de hojas de respuesta necesarias para todas las pruebas, tanto de procesos selectivos como de cursos, se encarga también nuestra Área.

Encuestas de satisfacción de cursos

Se realizan online vía Arkampus. En Arkampus se prepara el curso con su encuesta correspondiente incluyendo las preguntas que se nos facilitan desde Formación y a partir de las respuestas del alumnado nuestra Área generar el informe del curso. Este año se han preparado y generado informes correspondientes a 7 cursos.

Mantenimiento, actualizaciones, mejoras, desarrollos informáticos, ...

Aplicación GA (Aplicación Gestión Académica)

Esta aplicación gestiona todos los aspectos relacionados con la actividad formativa de la Academia. En la misma se informan todos los datos referentes a cursos, actividades y alumnado.

Nuestro Área se encarga del mantenimiento de esta aplicación, de desarrollar mejoras y nuevas necesidades, del control de accesos, así como de dar soporte al usuario.

Este año, entre otras, se han realizado las siguientes mejoras:

- Se ha puesto en producción la mejora de ventana “Consultas y listados” que va a permitir trabajar los datos de la aplicación según se necesiten, pudiendo extraer datos y poder trabajarlos como se quiera, realizando filtros, añadiendo columnas,
- Se ha creado un operador en toda la aplicación para que se pueda trabajar con ficheros de NIP, DNI, cursos, apellidos, ...y entre otras cosas, poder dar de alta de forma masiva, modificar datos...
- Se ha realizado un programa para realizar nuevos cálculos
- En desarrollo. Se han unificado y centralizado todos los cursos. Hasta ahora se diferenciaban cursos “con estructura” y “sin estructura” con la problemática que suponía esta diferenciación a la hora de realizar consultas sobre cursos realizados por cada alumno/a, utilizar consultas y listados, generar currículo, etc...
- En desarrollo. Se están eliminando las “tablas históricas”. El sistema antiguo contemplaba tablas de matrículas, alumnos, motivos suspensos, ... separadas por dos conceptos, históricos y actuales. Actualmente para que las sincronizaciones y reglas de integridad con otros sistemas vaya bien, es necesario unificarlas. También hay que chequearlas y validarlas.
- En desarrollo. Se han creado o modificado ventanas para poder gestionar la sincronización con Arkampus y con el proyecto “GA-WEB” (inscripciones desde nuestra web) y se han parametrizado para diferentes opciones.
- En desarrollo. Se han creado reglas de integridad para la integración con Arkampus y con el proyecto GA-WEB.

Arkampus, plataforma de enseñanza online de Academia

- Se ha investigado como implementar un factor de doble autenticación en Moodle. Se actualizará la plataforma a una versión reciente que integra esta funcionalidad en los próximos meses.
- Actualización de versión de sistema de videoconferencia ZOOM

Automatización de traspaso de cursos

Toma de contacto con Recursos Humanos de la Ertzaintza para trabajar la automatización de traspaso de cursos realizados en la Academia al objeto de adecuarlo a la estructura curricular de la Ertzaintza.

Varios

- Mejora programa de corrección test sociolaboral.
- Preparación y adaptación de programa de pruebas de natación.
- Preparación informe de alumnos y horas por curso.
- Creación archivo digitalizados de las correcciones de procesos selectivos y de cursos.
- Estudio y soporte para la utilización de diversos programas y herramientas para atender necesidades del usuario.
- Mejora y adecuación de procedimientos de gestión de corrección de asignaturas y entrega de resultados.
- Mejoras estadísticas con opción de organización los datos a tratar.

Gestión de otras aplicaciones y programas

Convocatorias AVPE

Se accede desde la Intranet Departamental (Gurenet). A través de este aplicativo la Ertzaintza se inscribe tanto a los procesos selectivos convocados por la Academia como a las convocatorias de perfiles lingüísticos.

Nuestra Área se encarga de preparar la aplicación para las diferentes convocatorias y de gestionar las solicitudes. A continuación, se resumen las de este año:

- Proceso selectivo curso ascenso Oficiales: 972 solicitudes
- Proceso selectivo curso especialización Intervención: 251 solicitudes
- Proceso selectivo curso especialización Escoltas: 323 solicitudes
- Proceso selectivo curso especialización de Investigación Criminal: 374
- Perfil Lingüístico (1 convocatorias): 1374 solicitudes (Nivel C2: 169; Nivel C1: 924; Nivel B2: 178; Nivel B1: 103)

Inscripción a cursos (PAREZ-PARE)

Es la aplicación web de inscripciones para los cursos que están abiertos a la ciudadanía. Se accede desde nuestra web y se gestiona desde el Área de Formación. Pero, desde el Área de Informática, se atienden a incidencias, dudas o se hacen las pruebas oportunas para su correcto funcionamiento. Este aplicativo será absorbido por el proyecto "GA-WEB" próximamente.

Control bienes inventariables: aplicación GLPI

Esta aplicación Web está instalada en la intranet del Departamento de Seguridad con la finalidad de gestionar los bienes inventariables de la Academia. Consta de diferentes almacenes que se corresponden con la organización de la Academia. En nuestro caso, se lleva el control de todo el material informático que se pueda inventariar: se da de alta dicho material, se registran todos los movimientos realizados, se busca la información oportuna (sistemas operativos, aplicaciones especiales, licencias), ... Nuestra Área también se encarga de dar soporte a los distintos almacenes y de atender nuevas necesidades.

Adjudicación de destinos de procesos selectivos y de cursos

A lo largo del año, desde este Área se han ejecutado 2 procesos diferentes de asignación destinos, adaptando el programa a las diferentes requisitorias de las Bases de la convocatoria y/o Resoluciones:

- Proceso selectivo de ingreso – asignación plazas conjunta 04 Ertzaintza/Policía local
- Proceso selectivo de ingreso – asignación de destinos de Conjunta 01 Bomberos

Gestión web Academia

El Área se encarga del mantenimiento de la estructura y del soporte técnico de la página web de la Academia. Desde Informática se gestiona y supervisa, junto con la persona encargada de dicha página, la organización y el aspecto de lo que se publica. Como administradores, también se publican contenidos especiales a los que no tiene acceso el usuario básico (banners, página y subpáginas)

Gestión de telecomunicaciones y de sistemas

Infraestructura de telecomunicaciones y red

El Área se encarga de informar y gestionar temas referentes a la infraestructura de telecomunicaciones y de red atendiendo a las necesidades que surgen en la Academia.

Gestión de equipamiento informático (Renovación de equipación) y licencias

Nuestra Área se ha encargado de atender las solicitudes de aprovisionamiento, instalación, sustitución y traslado de equipamiento informático y teléfonos, informando todos los movimientos en aplicación de inventarios GLPI.

Además, se ha llevado el control de las características de diferentes equipos y de las configuraciones correspondientes a los diferentes puestos de usuario. Se han realizado actualizaciones e instalación de programas en diferentes equipos y se han gestionado las diferentes licencias que dispone o necesita la Academia.

Actualmente se está abordando la renovación de todos los PCs y portátiles de Academia y nuestra Área se está encargando de la planificación y gestión de esta renovación. (Alrededor de 600 equipos en total)

Gestión de acceso de usuarios

Se han atendido las solicitudes de altas y bajas de usuarios de red tanto del personal de Academia como del alumnado gestionando sus correspondientes accesos y permisos informáticos. Al objeto de garantizar los accesos correctos se está trabajando en la recopilación de datos por puestos de trabajo informando aplicaciones, permisos Internet, buzones electrónicos, carpetas, ...

Igualmente, se han gestionado las incidencias de contraseña de red del alumnado y del personal de Academia y se han atendido diferentes peticiones tales como buzones funcionales, accesos, ampliación de espacio en red, ...

Desde el Área de Informática también se gestionan y controlan la equipación y accesos correspondientes a la red del Gobierno Vasco. Actualmente la Academia dispone de 21 equipos conectados a esta red.

Soporte informático al usuario

Mediante el servicio ARRETA (soporte a usuarios del Departamento de Seguridad) se han atendido las diferentes incidencias del usuario, incidencias relacionadas con la clave de red, con problemas de hardware, software, conexión a la red ... tanto de puestos de trabajadores, como de alumnado y profesorado y desde nuestra Área se ha realizado el seguimiento de las mismas. En total, 1128 incidencias.

Al objeto de evitar problemas y situaciones críticas este año se ha establecido un plan de acción preventiva para los equipos instalados en aulas, tanto equipos puesto profesorado como alumnado.

Peticiones informáticas por ZERBINET

Nuestra Área se ha encargado de realizar todas las peticiones informáticas a través de Zerbinet y realizar su seguimiento.

- 146 peticiones de usuarios y accesos
- 13 peticiones relativas a suministro de comunicaciones
- 82 peticiones de suministro informático

Proyectos

SEGUIMIENTO PROYECTO: “Interacción Gestión Académica con personas usuarias externas” (*Oferta formativa, inscripción y consultas desde web Academia*) (GA-WEB)

El objetivo de este proyecto es ofrecer cursos formativos, inscripciones y consultas a través de la web de Academia. Se quiere ofrecer un portal WEB que nos comunique de forma segura y vía aplicación web con el alumnado y con las diferentes entidades con las que trabajamos.

Tal como hemos mencionado anteriormente, la Academia dispone de un aplicativo (GA) para gestionar todos los aspectos relacionados con la actividad formativa de la Academia que permite informar las actividades formativas, establecer las tandas, asignar recursos, etc. pero, sin embargo, carece de una funcionalidad que le permita interactuar con personas destinatarias de dichas actividades formativas, como pueden ser las personas inscriptoras y el alumnado de las diferente entidades a la que va dirigida la actividad. A fin de modernizar este proceso, se está abordando la creación de una nueva aplicación que se publicará en el portal de la Academia Vasca de Policía y Emergencias que va a permitir la publicación de las actividades de formación, su inscripción, así como la gestión de personas asistentes y la publicación de resultados todo ello integrándolo con la actual aplicación de Gestión Académica.

Este proyecto ha implicado desarrollos tanto en la parte de aplicación GA como en la parte de la aplicación Web. Los desarrollos de la parte de GA los ha realizado nuestra Área y la parte WEB la empresa adjudicataria liderado por Área de desarrollo de DGTSI (Erando). Está siendo un proyecto que se está alargando demasiado en el tiempo sobre todo por el retraso en la parte web. En estos momentos queda pendiente la parte final, es decir, probar y validar el recorrido completo con sus diferentes casuísticas incluyendo la identificación de usuarios e inscriptores, la firma electrónica,

notificaciones. Nuestra Área entre otras cosas ha realizado seguimiento del avance proponiendo guiones-planes y aportando juegos de datos al objeto de facilitar las pruebas correspondientes.

SEGUIMIENTO PROYECTO: “Integración Arkampus (Moodle) con GA”

Mediante la sincronización toda la gestión administrativa de los cursos de Arkampus se realizarán de ahora en adelante mediante GA. La gestión del contenido de los cursos y las configuraciones de los mismos se seguirá realizando desde Arkampus. La integración de Arkampus con la aplicación Gestión Académica contempla los siguientes aspectos:

- Sincronización de cursos. Lo que en Arkampus son cursos en Gestión Académica se han definido como actividades. Un curso de GA puede contemplar más de una actividad (curso en Arkampus).
- Sincronización de usuarios. Todos los alumnos y profesores que vayan a ser matriculados en Arkampus se sincronizan automáticamente con la plataforma.
- Sincronización de matrículas. Las matriculaciones en Arkampus van asociadas a las matriculaciones en el curso definido en GA. Cualquier cambio en el estado de un alumno o profesor se ve reflejado automáticamente en el curso de Arkampus (bajas, cierres etc.).
- Sincronización de notificaciones. Se ha desarrollado un *plugin* para que puedan enviarse notificaciones desde GA relacionadas con Arkampus: matriculación al curso, baja del curso, cierre del curso etc.

Durante este año se ha trabajado en probar toda la sincronización a fondo para detectar posibles errores y solucionarlos. Además de eso, se ha trabajado en un script que consiga ejecutar todas las sincronizaciones cuando sean necesarias y no de manera periódica que era como se estaba probando hasta el momento. Gracias a este script que es ejecutado por el cron de Moodle conseguimos evitar ejecuciones innecesarias y sincronizar solo cuando hay algo que sincronizar.

El juego de pruebas que se ha llevado a cabo se ha desarrollado por informática. Es conveniente que los usuarios finales, en este caso Formación, valide este juego de pruebas por lo que se ha preparado un manual con explicaciones y pruebas a realizar que está pendiente de comunicarlo y trabajarlo con Formación.

INICIO: Migración GA, “Análisis, diseño y prototipado para migración”

Tras estudiar, valorar y consultar diferentes opciones de migración de la aplicación GA a principios de año se decidió realizar el desarrollo de la nueva aplicación utilizando las tecnologías estándar del Gobierno Vasco y a su vez, gestionarlo realizando encargo correspondiente a EJE, Sociedad Informática del Gobierno Vasco.

Al objeto de avanzar con más fiabilidad, se optó por abordarlo en dos fases. Primeramente, se realizaría el análisis, diseño y prototipado de una nueva herramienta que, manteniendo las funcionalidades vigentes, mejore la actual arquitectura, operativa y funciones de la aplicación Gestión Académica. Posteriormente se realizaría el desarrollo y construcción final del producto.

Siendo así, este año se ha realizado el encargo de contratación de la primera parte a EJE y se ha colaborado al objeto de ajustar al máximo la elaboración del pliego de condiciones técnicas correspondiente facilitándoles documentación con análisis de los requisitos y resumen de los módulos funcionales. En estos momentos se está trabajando ya con la empresa adjudicataria manteniendo reuniones al objeto de mostrarles y explicarles la aplicación. Así mismo, estamos realizando reuniones con las áreas de Academia que utilizan la aplicación al objeto de incorporar nuevas necesidades, modificaciones o mejoras.

Servicios de e-learning (Arkampus)

Durante el año 2024 se han impartido en Arkampus los cursos que se reflejan en la tabla final. La impartición de estos cursos en Arkampus conlleva una serie de trabajos previos. Lo primero es crear el curso, vacío o con contenido a partir de una copia de un curso anterior. Por lo general después se matricula a los formadores para que estos puedan subir el contenido del curso. A continuación, se configuran las actividades y recursos en función de si el curso requiere de evaluación o seguimiento. En los casos en los que se requiera algún tipo de evaluación es necesario configurar bien el curso para que una vez que éste finalice se pueda exportar correctamente el informe que posteriormente será cargado en Gestión Académica. Después se matriculan los alumnos y se les notifica para que puedan acceder. A lo largo del curso se lleva el mantenimiento de usuarios (bajas, desmatriculaciones, cambios de correo...) y de cursos (cambio en configuraciones, generación de informes...). Además de impartir cursos, también se han realizado exámenes de diferentes materias o cursos: conducción y examen de fase teórica de curso de voluntariado.

“BACKUPS”: se han eliminado de Arkampus los cursos de años anteriores haciendo un backup previo.

SOPORTE USUARIO: Se ha atendido a los usuarios de la plataforma mediante el buzón CAU ARKAMPUS.

CURSOS CON DIFERENTES FUNCIONALIDADES: Con el objeto de dar respuesta a diversas necesidades de la Academia se han implantado los siguientes "cursos"

- "GESTIÓN DE INSCRIPCIONES" (9 cursos): la finalidad es gestionar las plazas en los cursos presenciales para los colectivos de Policía Local.
- "SOLICITUD DE DESTINOS" (Conjunta 04 y Conjunta Bomberos): sirve para la gestión de solicitud de destino de los aspirantes de la conjunta y unificada de bomberos.
- "ENCUESTAS" (7 cursos): se han generado diversas encuestas de satisfacción de alumnado en diferentes cursos.

TABLAS DE CURSOS

INGRESO			
Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Cursos Arkampus
Agente de la escala básica de los cuerpos de policía del País Vasco	4ª Convocatoria Conjunta	Seguridad ciudadana y Policía Local	17 cursos (módulos en GA)
		Especialidad seguridad vial	18 cursos (módulos en GA)
		Especialidad investigación criminal	23 cursos (módulos en GA)
	Procesos excepcionales de estabilización Policía Local		13 cursos (módulos en GA)
Voluntariado de protección civil de Euskadi			Fase Teórica: Curso de Formación Básica para el Acceso al Voluntariado de Protección Civil de Euskadi (Tanda o6)
			Examen fase teórica: Curso voluntariado de Protección Civil de Euskadi (Tanda o6)
			Fase Práctica: Curso de Formación Básica para el Acceso al Voluntariado de Protección Civil de Euskadi o6
Bombero/a de servicios de prevención y extinción de incendios del País vasco			Convocatoria unificada Araba y Gipuzkoa

ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
Cursos Arkampus
Curso de formación de agentes interinos e interinas de Policía Local
Prevención e intervención en conductas suicidas
Curso de formación para gestores y gestoras operadoras del Centro de Coordinación de Emergencias SOS DEIAK (Tanda 1)
Curso de formación para gestores y gestoras operadoras del Centro de Coordinación de Emergencias SOS DEIAK (Tanda 2)
Director Técnico de Extinción A (DTE-A)
Bolsa auxiliares Policía Local (sentencia)

CARRERA PROFESIONAL	
Cursos Arkampus	
Ofimática	Word Básico
	Word intermedio
	Excel básico
	Excel intermedio
	Access básico
	Access intermedio
Inglés	13 niveles (A1-1, A1-2, A2-1, A2-2, B1-1, B1-2, B1-3, B2-1, B2-2, B2-3, C1-1, C1-2, C1-3)
Otros	Miedo al delito: delitos registrados y victimización oculta ¿qué nos dice la criminología? (2024)
	Igualdad de mujeres y hombres (2024)
	Masculinidades. Hombres e igualdad: Retos y resistencias (2024)
	Euskara lanabes (Karrera profesionala 2024)
	Nire euskara hobetzen (Karrera profesionala 2024)
	Actualización jurídica

DIVISIÓN DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN

Corresponde a la Academia Vasca de Policía y Emergencias programar, organizar y desarrollar los cursos de formación y periodos de prácticas previos al ingreso en las escalas y categorías de los cuerpos que integran la Policía del País Vasco, así como organizar y desarrollar la formación para la especialización y la formación continua de los miembros de la Policía del País Vasco.

Así mismo programará, organizará y desarrollará los cursos de capacitación lingüística tendentes a conseguir la euskaldunización de los miembros de la Ertzaintza.

En lo referente al área de la atención de emergencias y protección civil es función de la Academia programar, organizar y desarrollar los cursos de formación y periodos de prácticas previos al ingreso como personal de los servicios esenciales o básicos del sistema vasco de atención de emergencias y protección civil dependientes de las administraciones vascas que se establezcan legal o reglamentariamente.

De igual modo, le corresponde planificar, programar, organizar e impartir acciones formativas en las materias de emergencias y protección civil destinadas a toda clase de profesionales y personal que intervengan en el Sistema Vasco de Atención de Emergencias y Protección Civil, directa o indirectamente, sean empleados públicos o de entidades privadas o voluntariado.

DATOS GENERALES: la formación impartida ha sumado un total de 926.643 horas.

MATRICULACIONES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
	8.480	80,68	2.031	19,32	10.511

MATRICULACIONES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
ERTZAINZA	5.137	79,45	1.329	20,55	6.466
POLICÍA LOCAL	1.735	75,37	567	24,63	2.302
EMERGENCIAS	1.480	95,18	75	04,82	1.555
OTROS COLECTIVOS	128	68,09	60	31,91	188

ACTIVIDAD FORMATIVA

Ertzaintza. INGRESO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
PROMOCIÓN XXXII	1 / 1150	123	83	MAYO	2025	SEMIPRESENCIAL

Ertzaintza. ESPECIALIZACIÓN

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS-NRBQ	1 / 854	10	--	SETIEMBRE 2023	FEBRERO	PRESENCIAL
BRIGADA MÓVIL	2 / 339,15	57	3	ENERO	MAYO	PRESENCIAL
SEGURIDAD VIAL	1 / 276	16	--	ENERO	ABRIL	PRESENCIAL
CURSO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	1 / 320,50	38	60	ENERO	MARZO	PRESENCIAL
CURSO ESPECIALIDAD DE PROTECCIÓN PERSONAL	2 / 360	34	2	SETIEMBRE	DICIEMBRE	PRESENCIAL

Ertzaintza. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
CONTROL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA-SECCIÓN MIÑONES	5 / 60	48	7	ENERO	MARZO	PRESENCIAL
FORMACIÓN PARA PERSONAL DEL CECO DE LA SECCIÓN DE MIÑONES DE LA ERTZAINZA	7 / 30	8	2	ENERO	OCTUBRE	PRESENCIAL
TÉCNICAS DE TIRO CON ESCOPETA	17 / 2,50	327	48	ENERO	DICIEMBRE	PRESENCIAL
TÉCNICAS DE UTILIZACIÓN DE LANZABOLAS	17 / 3	339	50	ENERO	DICIEMBRE	PRESENCIAL
TÉCNICAS UTILIZACIÓN DEL BASTÓN POLICIAL EXTENSIBLE	1 / 18	4	2	ENERO	ENERO	PRESENCIAL
TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE TIRO POLICIAL CON PISTOLA	52 / 12	695	95	ENERO	DICIEMBRE	PRESENCIAL
CURSO ADAPTACIÓN A PUESTO OPERADOR HELICÓPTERO ERTZAINZA	2 / 400	4	--	ENERO	JUNIO	PRESENCIAL
VIGILANCIA Y RESCATE EN MONTAÑA NIVEL II	1 / 245	11	2	ENERO	MARZO	PRESENCIAL
PROCEDIMIENTOS POLICIALES ANTE INCIDENTES CRÍTICOS	17 / 30	129	24	ENERO	JULIO	PRESENCIAL
INGLES TÉCNICO	1 / 20	1	--	ENERO	MAYO	SEMIPRESENCIAL
DEFENSA PERSONAL POLICIAL	16 / 12	136	34	ENERO	MARZO	PRESENCIAL
CURSO BÁSICO DE INTELIGENCIA	1 / 30	27	6	ENERO	ENERO	PRESENCIAL
CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETAS DE CARRETERA NIVEL 1	1 / 66	4	1	ENERO	FEBRERO	PRESENCIAL
FORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL	1 / 16	17	4	ENERO	FEBRERO	PRESENCIAL
CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETAS DE CARRETERA NIVEL 0	1 / 114	3	2	ENERO	FEBRERO	PRESENCIAL
HURBILTZAILE	1 / 40	4	1	ENERO	MARZO	PRESENCIAL
CURSO DE INVESTIGACIÓN DE CIBERCRIMINALIDAD	2 / 30	39	8	FEBRERO	JUNIO	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN EN INSPECCIONES OCULARES Y MATERIAS CONEXAS	1 / 375	1	1	FEBRERO	OCTUBRE	PRESENCIAL

CURSO DE FORMACIÓN EN MBIS	1 / 200	2	--	FEBRERO	JULIO	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS DE HUELLAS DE CALZADO	1 / 225	1	--	FEBRERO	MARZO	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN EN DOCUMENTOSCOPIA Y GRAFÍSTICA	1 / 950	1	2	FEBRERO	ENERO 2025	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN COMO TÉCNICO DE CALIDAD	1 / 516	2	--	FEBRERO	JUNIO	PRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN EN LA SECCIÓN DE COORDINACIÓN CIENTÍFICA	1 / 300	2	--	FEBRERO	ABRIL	PRESENCIAL
FORMACIÓN BÁSICA PARA OPERADORES EUSKARRI	9 / 90	126	80	FEBRERO	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
SOPORTE VITAL BÁSICO INSTRUMENTALIZADO Y ACTUACIÓN ANTE OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	15 / 11	107	24	FEBRERO	JULIO	PRESENCIAL
ANÁLISIS DE INTELIGENCIA I	1 / 48	18	7	FEBRERO	FEBRERO	PRESENCIAL
CURSO INSTRUCTOR DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE CONTROL	1 / 30	2	--	FEBRERO	FEBRERO	PRESENCIAL
CURSO BÁSICO DE CRIMINALÍSTICA DE CAMPO	1 / 30	11	5	FEBRERO	MARZO	PRESENCIAL
EXPEDIENTE Y BUZÓN VD-VG, VALORACIÓN DEL RIESGO	10 / 3	105	18	FEBRERO	JUNIO	PRESENCIAL
RECOGIDA DE DENUNCIAS DE CIBERCRIMINALIDAD	6 / 5	40	25	MARZO	JUNIO	PRESENCIAL
HABILITACIÓN PARA EL GOBIERNO EMBARCACIONES ERTZAINTZA	1 / 82	15	--	MARZO	MARZO	PRESENCIAL
FORMACIÓN DE OPERADORES DE INSTALACIONES DE RADIOGRAFÍA INDUSTRIAL CON EQUIPOS DE RAYOS X	1 / 37	11	--	MARZO	MARZO	PRESENCIAL
DISPOSITIVO ELECTRONICO DE CONTROL Y CURSO OPERADOR TASER 7	1 / 12	3	--	MARZO	MARZO	PRESENCIAL
GUIAS CANINOS. CAPACITACIÓN EN BÚSQUEDA Y SALVAMENTO CON PERROS DE RESCATE. MÓDULO 4 RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS. SUBMÓDULO 4.2 RESCATE Y SALVAMENTO	2 / 56	2	1	MARZO	ABRIL	PRESENCIAL
APERTURA DE VEHÍCULOS Y NUEVOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DEL AUTOMÓVIL	1 / 16	8	--	MARZO	MARZO	PRESENCIAL
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENITENCIARIO	5 / 5	120	20	MARZO	MAYO	PRESENCIAL

PROGRAMA PREVENTIVO PARA LA ESCALA BÁSICA: EL AFRONTAMIENTO DE SITUACIONES ESTRESORAS DE ALTO IMPACTO EMOCIONAL Y PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA	20 / 4	218	73	ABRIL	DICIEMBRE	PRESENCIAL
PROGRAMA PSICOEDUCATIVO DE PREVENCIÓN DEL ESTRÉS POSTRAUMÁTICO	19 / 4	97	23	ABRIL	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
INGLES	1 / 30	71	22	MAYO	JULIO	ON LINE
APERTURAS NO DESTRUCTIVAS, ENCUBIERTAS Y RÁPIDAS DE PORTALES Y VIVIENDAS	1 / 28	5	--	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
APERTURAS	1 / 120	5		MAYO	EKAINA	PRESENCIAL
TRATAMIENTO DE FUENTES HUMANAS DE INFORMACIÓN	1 / 112	18	4	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
PROGRESIÓN, RESCATE Y TECNIFICACIÓN EN BARRANCOS Y AGUAS VIVAS	6 / 60	43	2	MAYO	ABENDUA	PRESENCIAL
PREVENCIÓN DESDE LA COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN VIAL	1 / 30	6	6	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
GUIAS CANINOS. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS	2 / 56	--	1	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO Y CONTRAVIGILANCIA	1 / 120	8	3	JUNIO	JUNIO	PRESENCIAL
EL TRABAJO POLICIAL CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS, LA PROSTITUCIÓN COACTIVA Y LA CORRUPCIÓN DE MENORES	4 / 5	78	56	JUNIO	OCTUBRE	PRESENCIAL
DETECCIÓN DE CONDUCTORES BAJO EFECTO DE LAS DROGAS	4 / 6	56	7	JUNIO	SETIEMBRE	PRESENCIAL
CURSO ESPECIALIZADO EN CERRADURA DE GORJA	1 / 20	2	--	JUNIO	JUNIO	PRESENCIAL
MASTER INSTRUCTOR DE TASER	1 / 40	6	--	JULIO	JULIO	PRESENCIAL
TRASLADOS Y CUSTODIA DE PERSONAS INTERNAS EN CENTROS PENITENCIARIOS, Y MENORES EN PRIVACIÓN DE LIBERTAD	18 / 6	417	38	SETIEMBRE	DICIEMBRE	PRESENCIAL
PROGRAMA PREVENTIVO DE PROTECCIÓN PSICOLÓGICA DE ESCENAS IMPACTANTES	4 / 2	39	15	SETIEMBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
PROGRAMA PREVENTIVO DE PROTECCIÓN PSICOLÓGICA DE ESCENAS IMPACTANTES	1 / 4	9	2	SETIEMBRE	SETIEMBRE	PRESENCIAL

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN PERICIA CALIGRÁFICA JUDICIAL Y DOCUMENTOSCOPIA	1 / 525	--	2	SETIEMBRE	FEBRERO 2025	ON LINE
CURSO FUNDAMENTOS DE IMAGEN Y VÍDEO FORENSE. PROCESAMIENTO DE IMÁGENES Y VÍDEOS	1 / 20	2	1	SETIEMBRE	SETIEMBRE	PRESENCIAL
JORNADAS DE TRABAJO EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS CON PERROS DE SALVAMENTO	2 / 18	9	1	SETIEMBRE	OCTUBRE	PRESENTZIALA PRESENCIAL
FORMACIÓN MANDOS OPERATIVOS EN INCIDENTES / EVENTOS	8 / 15	189	16	SETIEMBRE	DICIEMBRE	PRESENCIAL
DOCUMENTOSCOPIA POLICIAL. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y FALSIFICACIONES MÁS HABITUALES DETECTADAS EN LOS DOCUMENTOS	1 / 30	4	2	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
GUIAS CANINOS. ESPECIALISTA EN DESLIZAMIENTOS DEL TERRENO. MÓDULO 4 RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS. SUBMÓDULO 4.2 RESCATE Y SALVAMENTO.	1 / 56	--	1	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
RECARGA DE CARTUCHERIA METÁLICA	1 / 5,50	4	--	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
INFORMES PERICIALES	1 / 2,50	36	16	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
HPLC-INF-2200C	1 / 16	--	1	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
CURSO CERRAJERIA FORENSE	1 / 35	4	--	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESENCIAL
PERITU JUDIZIALA, DOKUMENTOSKOPIAN ADITUA PERITO/A JUDICIAL EXPERTO/A EN DOCUMENTOSCOPIA	1 / 300	--	2	DICIEMBRE	MAYO 2025	ON LINE
FIGURANTZIA TAKTIKOA ETA KUDEATZAILEEN PRESTAKUNTZA FIGURANCIA TÁCTICA Y FORMACIÓN DE MANEJADORES	1 / 80	8	2	DICIEMBRE	DICIEMBRE	PRESENCIAL
AVANZADO EN INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS ELÉCTRICOS	1 / 49,75	5	4	NOVIEMBRE	ENERO 2025	PRESENCIAL
INSPECCIONES OCULARES VERTIDOS: RECOGIDA DE MUESTRAS DE AGUA CONTINENTALES SUPERFICIALES	1 / 12	16	4	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
ASISTENCIA TÁCTICA SANITARIA	1 / 28	13	--	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
FORENSE DIGITAL ENCASE	1 / 20	1	--	DICIEMBRE	DICIEMBRE	ON LINE

Ertzaintza. CARRERA PROFESIONAL

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
WORD BÁSICO	2 / 20	151	59	FEBRERO	SETIEMBRE	ON LINE
WORD INTERMEDIO	2 / 25	34	15	FEBRERO	SETIEMBRE	ON LINE
EXCEL BÁSICO	2 / 20	110	31	FEBRERO	SETIEMBRE	ON LINE
EXCEL INTERMEDIO	2 / 25	47	10	FEBRERO	SETIEMBRE	ON LINE
ACCESS BÁSICO	1 / 20	23	4	FEBRERO	ABRIL	ON LINE
ACCESS INTERMEDIO	1 / 20	6	1	FEBRERO	ABRIL	ON LINE
ACTUALIZACIÓN JURÍDICA	1 / 25	357	121	FEBRERO	MARZO	ON LINE
EUSKARA LANABES	1 / 20	22	7	FEBRERO	ABRIL	ON LINE
NIRE EUSKARA HOBETZEN	1 / 20	51	33	FEBRERO	ABRIL	ON LINE
MIEDO AL DELITO: DELITOS REGISTRADOS Y VICTIMIZACIÓN OCULTA	1 / 25	13	10	FEBRERO	ABRIL	ON LINE
MASCULINIDADES. HOMBRES E IGUALDAD: RETOS Y RESISTENCIAS	1 / 25	18	6	FEBRERO	MARZO	ON LINE
IGUALDAD HOMBRES Y MUJERES	1 / 25	11	4	FEBRERO	MARZO	ON LINE

Ertzaintza. EUSKALDUNIZACIÓN

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EUSKERA	1 / PL2-700	58	23	OCTUBRE 2023	ABRIL	PRESENCIAL
CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EUSKERA	1 / PL1-560	21	12	NOVIEMBRE 2023	ABRIL	PRESENCIAL
CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EUSKERA	1 / PL1-560	21	6	MAYO	OCTUBRE	PRESENCIAL
CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EUSKERA	1 / PL2-700	77	21	OCTUBRE	ABRIL 2025	PRESENCIAL
CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EUSKERA	1 / PL1-560	18	9	NOVIEMBRE	ABRIL 2025	PRESENCIAL

Policía Local. INGRESO AGENTE

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
ANDOAIN-AMURRIO-ARETXABALETA-ARRASATE-ARRIGORRIAGA-ASTIGARRAGA-BASAURI-BERGARA-BERMEO-BILBAO-DONOSTIA-SAN SEBASTIAN-EIBAR-ELORRIO-ERRETERIA-ETXEBARRI-GERNIKA-GETXO-GORLIZ-HONDARRIBIA-IRUN-LASARTE-ORIA-MUNGIA-PASAIA-PORTUGALETE-SANTURTZI-SESTAO-SOPELA-SORALUZE-TOLOSA-VITORIA-GASTEIZ-ZAMUDIO-ZARAUTZ-ZIZURKIL-ZUMARRAGA	1 / 1150	140	87	MAYO	2025	SEMIPRESENCIAL
CURSO DE FORMACIÓN PARA AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL QUE PROVIENEN DE PROCESOS EXCEPCIONALES DE ESTABILIZACIÓN	1 / 240	53	24	SETIEMBRE	NOVIEMBRE	SEMIPRESENCIAL

Policía Local. ASCENSO SUBOFICIAL

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
DONOSTIA-SAN SEBASTIAN; ERRETERIA; HERNANI; TOLOSA; VILLABONA	1 / 90	10	--	DICIEMBRE 2023	ENERO	PRESENCIAL

Policía Local. ASCENSO OFICIAL

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			

AMOREBIETA-ARRASATE-BILBAO-ERRENTERIA-HERNANI	1 / 109	7	--	DICIEMBRE 2023	ENERO	PRESENCIAL
---	---------	---	----	-------------------	-------	------------

Policía Local. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE TIRO POLICIAL CON PISTOLA	36 / 12	294	33	ENERO	DICIEMBRE	PRESENCIAL
PROCEDIMIENTOS POLICIALES ANTE INCIDENTES CRÍTICOS	16 / 30	110	18	ENERO	JUNIO	PRESENCIAL
DEFENSA PERSONAL POLICIAL	16 / 12	158	23	ENERO	MARZO	PRESENCIAL
SOPORTE VITAL BÁSICO INSTRUMENTALIZADO Y ACTUACIÓN ANTE OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	15 / 11	93	18	FEBRERO	JULIO	PRESENCIAL
TÉCNICAS BÁSICAS DE TIRO PARA INTERINOS DE POLICÍA LOCAL	6 / 30	72	44	FEBRERO	OCTUBRE	PRESENCIAL
FORMACIÓN BOLSA DE INTERINOS POLICÍA LOCAL	2 / 216	241	163	MARZO	NOVIEMBRE	SEMIPRESENCIAL
CURSO COORDINACIÓN POLICIAL ANTE CASOS VD/VG: PROYECTO EBA	4 / 8	68	21	MARZO	ABRIL	PRESENCIAL
COMUNICACIÓN DE MALAS NOTICIAS	5 / 6	44	11	MARZO	MARZO	PRESENCIAL
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DE CRISIS POR TELÉFONO	5 / 6	38	27	MARZO	ABRIL	PRESENCIAL
TÉCNICAS BÁSICAS DE TIRO DE POLICÍA LOCAL	3 / 30	55	15	ABRIL	ABRIL	PRESENCIAL
FORMACIÓN PARA MONITORES DE EDUCACIÓN VIAL NIVEL I	1 / 60	14	1	MAYO	MAYO	SEMIPRESENCIAL
DETECCIÓN DE CONDUCTORES BAJO EFECTO DE LAS DROGAS	4 / 6	124	38	JUNIO	SETIEMBRE	PRESENCIAL
FORMACIÓN DE FORMADORES EN TIRO	1 / 42	5	--	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
TÉCNICAS Y TÁCTICAS DE TIRO POLICIAL CON PISTOLA	10 / 6	127	12	OCTUBRE	DICIEMBRE	PRESENCIAL
FORMACIÓN PERSONAL AUXILIAR DE POLICIA LOCAL	1 / 78	40	23	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SEMIPRESENCIAL

SPEIS. INGRESO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
INGRESO EN LA CATEGORÍA DE BOMBERO-CONDUCTOR DE SPEIS EUSKADI	1 / 420	55	--	JUNIO	JUNIO	PRESENCIAL
INGRESO EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CLASE SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SUBESCALA OPERATIVA, CATEGORÍA DE BOMBERO/BOMBERA, DE SPEIS DEL PAÍS VASCO	1 / 532	108	6	SETIEMBRE	FEBRERO 2025	PRESENCIAL
CONVOCATORIA PARA EL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN, POR CONCURSO DE MÉRITOS, PARA EL ACCESO A 13 PLAZAS DE BOMBERO/A DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	1 / 420	13	--	NOVIEMBRE	FEBRERO 2025	PRESENCIAL

SPEIS. BOLSA DE INTERINOS/AS

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
FORMACIÓN PARA LA BOLSA DE BOMBERO CONDUCTOR PARA EL S.P.E.I.S. DE ARABA	1 / 420	20	--	ENERO	ABRIL	PRESENCIAL
FORMACIÓN PARA LA BOLSA DE CABO DE LOS SPEIS, ADAPTADO PARA CABOS DE INTERVENCIÓN DEL SERVICIO DE BOMBEROS/AS DE BILBAO	1 / 106	15	--	ENERO	FEBRERO	PRESENCIAL
FORMACIÓN PARA LA BOLSA DE SARGENTO DE LOS S.P.E.I.S. DE BIZKAIA	1 / 197	24	2	SETIEMBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL

SPEIS. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CURSO		ALUMNADO	INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
-------	--	----------	--------	--------------	-----------

	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	HOMBRES	MUJERES			
INTERVENCIONES EN TENTATIVA DE SUICIDIO	14 / 16	180	10	ENERO	JUNIO	PRESENCIAL
RESCATE EN SUPERFICIE	3 / 12	31	--	FEBRERO	FEBRERO	PRESENCIAL
INTERVENCIÓN FRENTE AL RIESGO ELÉCTRICO Y VEHÍCULOS DE NUEVA PROPULSIÓN	6 / 16	206	--	FEBRERO	MARZO	PRESENCIAL
RESCATE SUBACUÁTICO	1 / 12	33		ABRIL	ABRIL	PRESENCIAL
AUTOCAD	3 / 15	7	1	ABRIL	ABRIL	PRESENCIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA EN DETECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (DTE-A)	2 / 50	17	--	MAYO	NOVIEMBRE	SEMIPRESENCIAL
INTERVENCIÓN ANTE INCIDENTES CON RIESGO NRBO	14 / 14	157	--	ABRIL	OCTUBRE	PRESENCIAL
TÉCNICAS DE CONTROL Y PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES ANTE INCENDIOS DE PROGRESIÓN	14 / 7	152	2	ABRIL	OCTUBRE	PRESENCIAL
ASISTENCIA SANITARIA DE EMERGENCIA	1 / 18	19	1	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS CON IMPLICACIÓN NRBO	1 / 7	29	--	JUNIO	JUNIO	PRESENCIAL
AVANZADO EN INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS ELÉCTRICOS	1 / 49,75	8	1	NOVIEMBRE	ENERO 2025	PRESENCIAL
DIRECCIÓN TÉCNICA EN DETECCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES (DTE-B)	1 / 50	1	--	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SEMIPRESENCIAL
ENSAYOS REACCIÓN Y RESISTENCIA AL FUEGO	1 / 5,50	5	1	JUNIO	JUNIO	PRESENCIAL
FORMACIÓN DE FORMADORES FOR1	4 / 21	51	3	JUNIO	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
GESTIÓN OPERATIVA MANDOS (GOM)	1 / 14	18	2	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
INTERVENCIÓN SANITARIA EN ZONA CALIENTE	6 / 6	191	1	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
MANEJO DE MOTOS ACUÁTICAS. NIVEL II	1 / 4	6	--	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
PATOLOGÍAS Y DETECCIÓN DE FALLOS EN LA CONSTRUCCIÓN	1 / 18	12	8	OCTUBRE	OCTUBRE	PRESENCIAL
RIESGOS DEL H ₂ Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL TRANSPORTE	3 / 16	27	--	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL

DAEM. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
COMUNICACIÓN DE MALAS NOTICIAS	1 / 6	3	6	MARZO	MARZO	PRESENCIAL

Voluntariado. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
COMUNICACIONES "TETRA"	1 / 4	24	17	FEBRERO	FEBRERO	PRESENCIAL
FORMACIÓN BÁSICA PARA EL ACCESO AL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL	1 / 80	12	6	MAYO	DICIEMBRE	SEMIPRESENCIAL
METEOROLOGÍA ADVERSA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SEGURIDAD	1 / 5	20	--	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL

Otros colectivos. ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
		HOMBRES	MUJERES			
FORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL	1 / 16	1	1	ENERO	FEBRERO	PRESENCIAL
CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS 4X4	1 / 15	5	5	FEBRERO	FEBRERO	PRESENCIAL
FORMACIÓN PARA RESPONSABLES DE LOS GRUPOS DE CONSUMIDORES RECONOCIDOS COMO EXPERTOS PARA EL TORO DE FUEGO	2 / 3	52	4	ABRIL	ABRIL	PRESENCIAL
APERTURAS NO DESTRUCTIVAS, ENCUBIERTAS Y RÁPIDAS DE PORTALES Y VIVIENDAS	1 / 28	2	--	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
APERTURAS	1 / 120	2		MAYO	EKAINA	PRESENCIAL
CURSO BÁSICO DE CRIMINALÍSTICA DE CAMPO: "REACTIVOS MECÁNICOS Y FOTOGRAFÍA MACRO EN I.O.T.P."	1 / 14	16	4	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
FORMACIÓN PARA EL PERSONAL GESTOR TELEFÓNICO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS SOS DEIAK	2 / 122	13	13	MARZO	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
RESCATE DE ACCIDENTADOS EN VEHÍCULOS	1 / 3	20	--	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
AVANZADO EN INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS ELÉCTRICOS	1 / 49,75	2	--	NOVIEMBRE	ENERO 2025	PRESENCIAL

JORNADAS

CURSO	Nº EDIC. / HORAS EDIC.	COLECTIVOS	ALUMNADO		INICIO	FINALIZACIÓN	MODALIDAD
			HOMBRES	MUJERES			
PAREZ-PARE: INCENDIO DE VALENCIA: LECCIONES QUE APRENDER	1 / 4	ERTZAINZA	12	2	ABRIL	ABRIL	PRESENCIAL
		POLICÍA LOCAL	11	2			
		SPEIS	26	5			
		DAEM	3	2			
		VOLUNTARIADO	7	1			
		OTROS COLECTIVOS	8	10			
PAREZ-PARE: TRATA, PROSTITUCIÓN Y PORNOGRAFÍA. VIEJOS Y NUEVOS RETOS DE FENÓMENOS CONEXOS	1 / 4	ERTZAINZA	43	25	MAYO	MAYO	PRESENCIAL
		POLICÍA LOCAL	12	4			
		OTROS COLECTIVOS	3	14			
PAREZ-PARE: LA EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO	1 / 4	ERTZAINZA	24	8	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	PRESENCIAL
		POLICÍA LOCAL	18	4			
		OTROS COLECTIVOS	4	7			

ÁREA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CUERPOS DE POLICÍA DEL PAÍS VASCO Y SERVICIOS DE POLICÍA LOCAL (EUSKAL POLIZIA)

- Realización del proceso selectivo para procedimiento selectivo para ingreso por turno libre en la categoría de Agente de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía del País Vasco (Ertzaintza y Policía Local) y Servicios de Policía Local: 3721 aspirantes (2326 varones y 1395 mujeres).
- Valoración de Actitudes del Curso de ingreso a la Categoría de Agente de los Cuerpos de Policía del País Vasco (P32MP): 249 aspirantes (153 hombres y 96 mujeres).

ERTZAINZA

- Realización del procedimiento selectivo para acceso al Curso de la Especialidad de Protección Personal para funcionarios y funcionarias de carrera de la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.
- Realización del procedimiento selectivo para ascenso a la Categoría de Oficial y Oficiala de la Escala de Inspección de la Ertzaintza.
- Realización del procedimiento selectivo para acceso al Curso de la Especialidad de Intervención para funcionarios y funcionarias de carrera de la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza.
- Valoración de Actitudes del Curso de ingreso a la Categoría de Agente de la Ertzaintza con especialidad de seguridad vial (P32SC): 66 aspirantes (56 hombres y 10 mujeres).
- Valoración de Actitudes del Curso de ingreso a la Categoría de Agente de la Ertzaintza con especialidad de investigación criminal (P32IC): 106 aspirantes (49 hombres y 57 mujeres).
- Seguimiento en prácticas proceso selectivo NRBO de la Ertzaintza: 20 aspirantes (20 hombres).
- Seguimiento en prácticas proceso selectivo Protección Personal de la Ertzaintza: 36 aspirantes (34 hombres y 2 mujeres).
- Seguimiento en prácticas proceso selectivo Suboficiales/as de la Ertzaintza: 211 aspirantes (174 hombres y 37 mujeres).
- Seguimiento en prácticas proceso selectivo de la XXXI Promoción de la Ertzaintza: 377 aspirantes (259 hombres y 118 mujeres).

- Seguimiento en prácticas proceso selectivo de la XXXII Promoción de la Ertzaintza: 1 aspirantes (1 hombres).

UDALTAINGOA / POLICÍA LOCAL

- Realización del procedimiento selectivo unificado para ascenso a la Categoría de Agente Primero y Agente Primera de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía Local de Euskadi. Proceso en el que han participado 19 Ayuntamientos: Abadiño, Andoain, Arrasate, Azkoitia, Barakaldo, Basauri, Bilbao, Derio, Donostia / San Sebastián, Durango, Ermua, Gernika-Lumo, Getxo, Ibarra, Irún, Sestao, Valle de Trápaga-Trapagarán, Zalla y Zarautz.
- Valoración de Actitudes del Curso de ingreso a la Categoría de Agente de los Cuerpos de Policía Local (MP125-MP126): 12 aspirantes (6 hombres y 6 mujeres).
- Seguimiento en prácticas procesos selectivos para ascenso a la Categoría de Oficial/a de los Cuerpos de Policía Local: 7 aspirantes (6 hombres y 1 mujer).
- Seguimiento en prácticas procesos selectivos para ascenso a la Categoría de Suboficial/a de los Cuerpos de Policía Local: 52 aspirantes (48 hombres y 4 mujeres).
- Seguimiento en prácticas procesos selectivos para la Categoría de Agente de los Cuerpos de Policía Local: 124 aspirantes (95 hombres y 29 mujeres).
- Seguimiento en prácticas proceso "Egonkortze" para la Categoría de Agente de los Cuerpos de Policía Local: 77 aspirantes (53 hombres y 24 mujeres).

PROCESOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS

Bizkaia

- Amorebieta (1 pl. Oficial/a), Arrigorriaga (1 pl. Suboficial/a), Barakaldo (6 pl. Suboficial/a), Durango (5 pl. Agente de Investigación), Etxebarri (1 pl. Suboficial/a en comisión de servicios), Mungia (1 pl. Agente Primero/a), Ondarroa / Markina-Xemein / Lekeitio (7 pl. Agente),

Gipuzkoa

- Tolosa (1 pl. Oficial/a), Bergara (7 pl. Agente), Hernani (9 pl. Agente), Tolosa (1 pl. Oficial/a), (Urretxu (1 pl. Suboficial/a), Villabona (2 pl. Agente), Zumárraga (1 pl. Suboficial/a).

PROCESOS SELECTIVOS DE AGENTES INTERINOS DE POLICÍA LOCAL

Realización de 51 tandas de dinámicas de grupos dentro de la segunda fase del curso de formación para la creación de una bolsa de Agentes interinos e interinas de Policía Local: 289 aspirantes (181 varones y 108 mujeres).

PROCESOS SELECTIVOS DE AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL

Realización, en cumplimiento de sentencia judicial, de proceso selectivo de una bolsa de Auxiliares de Policía Local para prestar servicio de forma temporal en las Corporaciones Locales Vascas: 75 aspirantes (45 varones y 30 mujeres).

PROCESOS SELECTIVOS DE CONSOLIDACIÓN DE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL

Bizkaia

- Barakaldo (2 Pl. Agente).

Gipuzkoa

- Ordizia (1 pl. Agente), Urretxu (1 pl. Agente).

PROCESOS SELECTIVOS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL PAÍS VASCO

- Realización del procedimiento selectivo para ingreso en la Escala de Administración Especial, clase Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, subescala Operativa, categoría de Bombero/Bombrera, de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios del País Vasco. Convocatoria conjunta de las Diputaciones de Araba/Álava y Gipuzkoa.
- Seguimiento en prácticas del procedimiento selectivo para ingreso en la Escala de Administración Especial, clase Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, subescala Operativa, categoría de Bombero/Bombrera, de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios del País Vasco. (Convocatoria conjunta de las Diputaciones de Araba/Álava y Gipuzkoa). (81 varones y 2 mujeres).

OTROS

- Realización para personal de la Ertzaintza de dos procedimientos selectivos para la asignación de comisiones de servicios a funciones de carácter docente, selectivo o de investigación, para la Academia Vasca de Policía y Emergencias (C287 y C298).
- Realización de entrevistas personales para la selección de un profesor (personal laboral) de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.
- Realización de entrevistas personales para la selección de un/una encargado/a de barra (personal laboral) de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

